POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2322 | Buenos Aires, Lunes 6 y Martes 7 de Octubre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El congreso cooperativo internacional

En la ciudad de Glasgow (Escocia) acaba de celebrarse el congreso de la Alianza Cooperativa Internacional.

Más de 600 delegados representaban, no sólo los pueblos de Europa, sino todos los del universo. Se habían dado cita en Glasgow los delegados franceses, alemanes e ingleses, juntamente con sus hermanos cooperadores de Australia y los Estados Unidos. Diez y ocho naciones estaban efectivamente representadas. Este acontecimiento internacional no se reproduce nada más que cada tres años, y después de la fundación de la Alianza en 1895, los congresos son cada vez más numerosos y más imponentes por la fuerza que representan y las evoluciones que experimentan. Cooperativas de todo género, cooperativas de consumo de los trabajadores de las ciudades, agrícolas, de producción, de crédito, de habitación, se agrupan. La Alianza ha llegado a reunir 3360 sociedades, con un total de diez millones de asociados. A razón de 4 personas por familia, resulta que éste es uno de los movimientos sociales más importantes que existen.

Agreguemos que la ciudad de Glasgow es por sí misma uno de los centros de la obra cooperativa. Es el centro del almacén cooperativo al por mayor escocés, cuyas ramificaciones, por sus sociedades adheridas, alcanzan a más de un tercio de la población — dos tercios de los trabajadores industriales. — Posee sociedades de consumo como Kipping fork, en uno de los arrabales más populosos, con cien sucursales, y casi ha aniquilado en ciertos distritos de su esfera de acción al comercio capitalista de la alimentación (comestibles). En fin, a pocos kilómetros de Edimburgo, por ejemplo, una de las mayores sociedades del mundo, la San Guthbert, con sus 44.000 asociados y sus 26 millones de negocios, debía ofrecer una hospitalidad verdaderamente necesaria a todos los congresistas.

El congreso fué animado, y a pesar de la variedad de idiomas, lo largo de los debates, traducidos en inglés, en alemán y en francés, el entusiasmo no flaqueó un solo momento. Todos aquellos hombres, que por lo común no podían entenderse en su lengua maternal, sentían que algo les unía por encima de sus idiomas y las fronteras de sus países: era su gran voluntad de emancipación humana y su pensamiento de fraternidad universal.

Asuntos de orden sencillamente corporativo ocuparon largamente la sesión. El problema de la organización de la prensa cooperativa, de la propaganda frecuentemente olvidada o menospreciada de la cooperación, tuvieron soluciones prácticas. Desde ahora, un "Boletín Internacional", publicado en tres lenguas por el comité de la Alianza, cuya residencia ha sido fijada en Londres, permitirá a los militantes estar al corriente del desarrollo del movimiento en los demás países.

Pero el momento más impresionante y decisivo del congreso fué el de la adopción de la moción que afirmaba la necesidad de la paz y el carácter internacional de la cooperación. Un aplauso para todos los esfuerzos hechos en este sentido por las organizaciones de trabajadores—alusión bien clara al congreso socialista internacional de Basilea—señaló bien el espíritu emancipador que unía a todos los cooperadores del mundo entero. He aquí para mayor abundancia, el contenido esencial del documento en cuestión:

"El congreso desea convencer a la opinión pública de todas las naciones del hecho de que la necesidad de los armamentos y la posibilidad de los conflictos internacionales desaparecerán a medida que la vida social y económica de cada país se organice según los principios cooperativos, y de que el progreso de la cooperación es, por lo tanto, una de las garantías más importantes de la paz universal."

Aprobada por la unanimidad de los asistentes, puestos de pie, en medio de vítores en todas las lenguas formulados, apoyada por discursos de delegados de cada nación y principalmente del veterano de la Alianza, Mr. Maxwell, su presidente — un antiguo obrero pintor que ha dedicado su vida entera a la cooperación y a todos aquellos cuya aspiración va hacia el socialismo —, la moción adquirió así un significado grandioso que cada uno alcanzaba, y el recuerdo imperecedero de esta jornada perdurará grabado en el corazón de los circunstantes.

Pero una lección se desprende del congreso de Glasgow, cuyo eco irá al fin del mundo: ¿Cómo la cooperativa no ha conquistado todavía a todos los proletarios?, ¿cómo y por qué los socialistas, cuyo ideal, en resumidas cuentas, es tan idéntico al suyo, no hacen todos sus esfuerzos para favorecerla?

Creemos que es hora, para cada militante, de instruirse; para cada trabajador, de reflexionar. Todos los medios y todas las acciones son necesarios para redimir al proletariado y edificar el mundo nuevo. Puesto que la cooperativa trabaja en ello, ¿por qué no emplearla?

Todo lo que fortalece al proletariado y encamina la sociedad hacia el socialismo y la paz internacional, debe ser utilizado.

¡Ea, trabajadores; ea, socialistas! ¡Adelante por la cooperación; que el grandioso congreso de Glasgow os abra definitivamente los ojos y os conduzca a la cooperación!

E. POISSON.

(Secretario de la Federación Nacional de las cooperativas francesas.)

REDACCION

MANEJOS TURBIOS

Nuestro movimiento obrero ha sido siempre el perro de ensayo de los más atrevidos experimentos seudo revolucionarios.

El último de éstos fué la algarada del centenario, que concluyó con los asaltos de las bandas reaccionariopatrioteras y la adopción de la ley antisocial.

La "gimnasia" de las huelgas generales está un poco más lejana, pero su recuerdo no se ha borrado de nuestro espíritu. Eran a veces el fruto de pasatiempos de confitería, según las anécdotas publicadas por los mismos actores de la triste comedia.

Con antecedentes históricos tan lamentables, no es de extrañar que recibamos siempre con desconfianza la vuelta a los medios heroicos de lucha que caracterizaron un largo período de nuestra vida obrera.

Los síntomas con que esta vez aparece el fenómeno, lo hacen más sospechoso que nunca.

Se habla, en efecto, de huelga general para exigir la libertad de seis obreros presos en Berazategui. Pero los que quieren poner en pie a todo el proletariado de la república en defensa de esos obreros, no se acuerdan para nada de los huelguistas encarcelados igualmente en otros puntos de la provincia— el Tandil y Los Pinos —, en condiciones más irritantes que las en que lo han sido los vidrieros de Berazategui.

En el primer caso ha habido un hecho de sangre en el que la policía ha llevado la peor parte; en los otros, en los que dejan impasibles a los dirigentes de la F. O., se trata de odiosos y brutales atropellos de la policía, sin ningún pretexto serio.

Para colmo de ambigüedad, los mismos que ayer se mostraban conciliadores, y pedían a las víctimas de la policía "olvidar lo pasado", pocas horas después han pregonado la necesidad suprema de la huelga general. Son también los que pactando con un representante del gobierno de la provincia, en el secreto de los gabinetes ministeriales, aceptaron la intervención de él para intentar el arreglo de la huelga. Trato tan serio debió ser el realizado en La Plata por los delegados de la F. O. que el ministro se puso en campaña inmediatamente, marchó al teatro de la lucha, puso en libertad a un centenar de obreros, y se entrevistó cordialmente con los huelguistas, en primer lugar con el delegado de la Federación.

¿Qué influencia poderosa ha contrabalanceado la que se acentuaba en el primer momento con una tendencia a la paz?

¿Se sabe acaso si el juez que entiende en el sumario de Berazategui tardará en decretar la libertad de los seis obreros presos?

Hay derecho a suponer que no se ha aceptado en principio la mediación del gobierno provincial con el fin de buscar una feliz solución al conflicto — ya que no se ha discutido seriamente sus proposiciones —, sino por temor, o para halagarlo, ofreciéndole un momento de popularidad.

Otras influencias, otras fuerzas han podido sobreponerse a aquélla, acaso momentáneamente.

Difícil es, sin duda, ver claro en este asunto. Pero los trabajadores deben estar ojo alerta, para evitar que la política criolla los tome de instrumento de sus planes.

El casamiento de Sáenz Peña

"L'Etoile Belge", uno de los diarios más prestigiosos de Bélgica, posee uno de los servicios telegráficos e informativos más admirables del mundo. Su director, hombre avezado en las cruentas e ingratas luchas del periodismo moderno, ha conseguido un cuerpo de corresponsales noticieros que compite ventajosamente con los diarios más caracterizados de Londres y Nueva York.

Dados estos antecedentes honrosos, nuestros lectores podrán creer en la veracidad de esta noticia aparecida en el número del 8 de septiembre:

"República Argentina. — Un gran casamiento. — De Buenos Aires: La boda del presidente de la república con la señorita Jeffe, hija del barón Jeffe, senador, ha sido fijada para el 8 de diciembre."

La cosa es grave. Sabíamos en Buenos Aires que la señorita Jeffe era la prometida del presidente del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, pero ignorábamos que nuestro presidente tuviera también intenciones matrimoniales con la misma.

Es de creer que los amigos del doctor Sáenz Peña, que todavía los tiene, ejemplo: el diputado Anchorena, le pedirán que desista de tal propósito, pues de lo contrario sería condenado por bigamia y repudiado luego por el orgullo cristiano de nuestra aristocracia. Y después, a su edad, el matrimonio...

Depósito de menores contraventores

El ministro de justicia, considerando que la suma de 30.000 pesos acordada al jefe de guardiacárceles de la capital para habilitar el edificio del cuerpo con destino a la instalación de menores, ha resultado insuficiente, ha autorizado a dicho jefe para invertir hasta la suma de 20.000 pesos más, a fin de completar la instalación del departamento de menores de que se trata y atender el pago y racionamiento de aquéllos y del personal hasta el 31 de diciembre próximo, debiéndose hacer el racionamiento en la misma forma y tipo que los adoptados en las distintas categorías del cuerpo.

De la suma ya mencionada, queda autorizado el jefe del cuerpo para invertir hasta 800 pesos mensuales en gastos menores y eventuales de ese departamento, desde el 1o. del corriente.

Presupuesto escolar para 1914

El presupuesto del consejo nacional de educación, recientemente elevado al congreso por intermedio del poder ejecutivo, no cuenta con la aprobación del ministro de hacienda, pues el cálculo de gastos que ha preparado su presidente no gravita únicamente sobre sus recursos propios, sino que se refiere a los fondos que el gobierno nacional ha de otorgarle para salvar el déficit de sus rentas.

El ministro de hacienda se opone a que se incluya en el presupuesto general de gastos la suma que el consejo ha calculado, por considerarla excesiva e incompatible con la situación de la renta pública.

El consejo de educación, por su parte, ha encomendado al vocal doctor Sánchez Sorondo que redacte el informe que ha de prestigiar la sanción de su presupuesto.

El administrador de impuestos internos

Ayer apareció el decreto por el cual se nombra al doctor José M. Ahumada administrador general de impuestos internos.

Probablemente, entre hoy y mañana, el señor Ahumada se hará cargo de su nuevo puesto.

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

En el ministerio del interior

El doctor Luis García, gobernador de la provincia de Buenos Aires, estuvo ayer en las primeras horas de la tarde en la Casa Rosada, celebrando una conferencia con el ministro del interior, doctor Indalecio Gómez.

A pesar de la reserva guardada, parece que en el transcurso de esa conferencia el gobernador de Buenos Aires informó al ministro del interior del actual estado político de la provincia con relación a las próximas elecciones que deben realizarse en ella.

Estado sanitario del municipio

Según informes de la asistencia pública, el movimiento habido por enfermedades infectocontagiosas durante la semana transcurrida, no ofrece variación sensible con relación a las anteriores.

El movimiento ha sido el siguiente: Enfermos denunciados: bacilosis, 10; escarlatina, 4; sarampión, 19; fiebre tifoidea, 7; difteria, 21. Total, 61.

Fallecidos en sus domicilios: tuberculosis, 18; escarlatina, 1; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 3; difteria, 6; coqueluche, 1. Total, 36. No hubo ningún caso denunciado ni fallecimiento por viruela.

EL NUEVO DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION

El ministro de hacienda recibió ayer una nota del diputado doctor Abel Bengolea aceptando el cargo de miembro del directorio del Banco de la Nación, que hace días le fué ofrecido.

Con tal motivo hoy será enviado al senado un mensaje pidiendo el acuerdo de práctica para extender el correspondiente nombramiento.

La gira del diputado Repetto

Visita al Centro Socialista — La delegación de Punta Alta — El conflicto huelguista — Visitas a los puertos Militar, Galván e Ingeniero White — Gira por la ciudad — Conferencia en el Centro Socialista — En Ingeniero White.

BAHIA BLANCA, 6 — Amplío telegramas. El secretario del Centro Socialista de esta ciudad comunicó la tarde del jueves a los diarios locales la llegada del diputado socialista doctor Repetto, anunciada el viernes por la mañana. La publicación se hizo y un numeroso público acudió a la estación del F. C. Sud a recibirlo.

La comisión designada por el Centro Socialista para la recepción del doctor Repetto, cambió con él saludos, y momentos después, a pie, se dirigió hacia el local del Centro.

Una vez allí, se interesó nuestro diputado por la huelga de Punta Alta.

Una delegación venida con el objeto de informar al doctor Repetto, púsole al corriente del movimiento.

En el primer tren de la tarde, que salió de Bahía Blanca, el diputado socialista, delegados de Punta Alta y algunos camaradas del Centro, se dirigieron al lugar del conflicto.

Como aun los huelguistas no habían requerido la intervención del diputado socialista, contestó que intervendría cuando una asamblea de huelguistas lo requiriese.

Una vez en Punta Alta, el doctor Repetto visitó minuciosamente el puerto militar, el gran dique en construcción, los talleres y el hospital naval.

Al atardecer volvieron a Bahía Blanca.

A las 9 de la noche del mismo día viernes, el doctor Repetto y varios compañeros se dirigieron al palacio municipal a objeto de asistir a la sesión del concejo deliberante. Por falta de "quórum" no hubo sesión, y entonces se fueron al Centro Socialista

Encontrábanse reunidos los carpinteros. Cuando entró al local el doctor Repetto fué aclamado por todos los presentes, haciéndose extensivas las aclamaciones al Partido Socialista.

Requeridos por los carpinteros y demás concurrentes, el doctor Repetto disertó sobre "El socialismo". A las 12 de la noche terminó la reunión.

Nuestro diputado fué acompañado hasta el hotel donde se aloja.

El sábado por la mañana visitó la biblioteca, la cárcel de Bahía Blanca, el hospital y los mataderos. En la cárcel pudo comprobar que en los dos pabellones, el número de presos criollos excede al de extranjeros en dos terceras partes.

El hospital lo ha encontrado deficiente.

En la tarde del sábado visitó el puerto Galván, elevadores, etc., y puerto de Ingeniero White y sus elevadores también, pudiendo apreciar su importancia.

A las 9 de la noche volvió a tomar el tren en la estación del Sud y en compañía de todos los afiliados del Centro Socialista bahiense y numerosos simpatizantes, fué a Ingeniero White.

Al descender del tren, un gran contingente obrero que llenaba el andén vivó al doctor Repetto y al Partido Socialista. El diputado saludó cariñosamente, y emprendió camino hacia el Orfeón Español, local designado para la conferencia.

El pueblo de Ingeniero White esperaba ansioso la llegada del doctor Repetto. Todos esperaban en la calle, dándole una animación inusitada.

Una vez en el local de la conferencia, repleto de concurrentes, previa la breve presentación del secretario del Centro, F. Lódolo, hizo uso de la palabra el doctor Repetto.

Habló clara e inteligiblemente de la acción socialista, presentando al socialismo en sus más fundamentales fases. Hizo conocer a los obreros las explotaciones de que eran objeto por la industria, el comercio y el fisco, haciéndoles ver lisa y llanamente la necesidad de su organización para contrarrestar y oponer vallas a esa explotación. La reunión en sociedades gremiales, la cooperación obrera y la afiliación a un partido político, fueron los puntos fundamentales que desarrolló con elocuencia el diputado socialista.

Una estruendosa ovación recibió al terminar su disertación.

Cerró el acto el ciudadano F. Lódolo.

La conferencia del domingo — En el teatro municipal

BAHIA BLANCA, 6 — A las 3 de la tarde, con el local repleto de concurrencia, previa las palabras con que el ciudadano A. de Arrieta abrió el acto, el doctor Repetto dió su anunciada conferencia. Disertó extensamente sobre el tema "Política socialista".

Expuso la labor que realiza el Partido Socialista y sus representantes en el parlamento. Tocó puntos fundamentales. Habló del intercambio y de la aduana, y dedicó la mayor parte de su conferencia en explicar la necesidad de la reforma impositiva en el sentido del impuesto al mayor valor y a la renta del suelo.

Refirióse a la colonización tal cual se ha venido efectuando y a la necesidad de la radicación del colono.

También habló de la legislación obrera, con arreglo al ambiente industrial del país.

Demostró las ventajas de las jornadas cortas en relación con las jornadas largas.

Terminó la conferencia hablando de la libertad de imprenta, refiriéndose a las publicaciones personalistas que "La Nación" hiciera con motivo de su campaña moralizadora en el congreso, declarando que los redactores de los más importantes diarios de la capital ocupaban puestos en el gobierno.

Invitó a los ciudadanos presentes a compenetrarse de los propósitos y del programa del Partido Socialista. Finalizó su discurso hablando de patriotismo y socialismo.

El ciudadano Arrieta cerró el acto.

Visitó hoy las casas de obreros de Villa Hardiguy y Green, el colegio nacional y las escuelas laicas.

HOMENAJE A EVARISTO CARRIEGO

Acercándose el aniversario de la muerte del joven poeta, que en cuadros sencillos supo encerrar pequeños poemas de tristeza, un grupo de sus íntimos ha resuelto invitar a los que fueron sus amigos, para rendirle un sentido homenaje, depositando en su tumba una corona de bronce. La colocación se realizará el domingo 12, de 3 a 4 p. m., en el cementerio del Oeste.

Inmunidades parlamentarias

LA BUENA DOCTRINA

La cámara de apelaciones del departamento del centro, de la provincia de Buenos Aires, ha dictado un auto de filiación cívica en la acción que por calumnia sigue el señor Miguel Carlos Hearne contra el diputado nacional Pedro Bercetche.

En la primera instancia, el juez doctor J. P. Pellegrini no hizo lugar al pedido del abogado del señor Hearne en el sentido de que se citara al acusado a un juicio de conciliación.

Apelada esta resolución, la cámara establece que el principio constitucional vigente, relativo a la inmunidad de los legisladores, determina que éstos se hallan amparados contra todo "arresto" o diligencia que se decretare contra su "seguridad personal".

Agrega que la citación del diputado nacional señor Bercetche, a un comparendo de conciliación, no vulnera, desde luego, la inmunidad que le acuerda el artículo 61 de la Constitución de la república, toda vez que no se trata de una medida coercitiva que restrinja en manera alguna su libertad personal.

Tampoco, continúa la cámara, se infringe con dicha citación el artículo 62 de la citada carta fundamental, puesto que este artículo presupone que se haya dado curso a la querella y en el "sub judice", ésta se encuentra paralizada en los términos del artículo 760 del código de procedimientos en la materia.

Por esos fundamentos, la cámara resuelve revocar el auto del juez de primera instancia, y expresa que procede la citación para que comparezca el citado al juicio de conciliación.

La doctrina sentada por la cámara provincial evitará que en lo sucesivo, los legisladores que hayan delinquido o infringido disposiciones legales pasibles de pena, se escuden en sus fueros hasta para la simple y necesaria diligencia de comparecer en audiencias ante la justicia.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

EL GOBIERNO INVISIBLE

Nueva York, septiembre de 1913.

Hace algunos meses, al comienzo de la discusión de la tarifa de aduanas, el presidente Wilson creyó ver una suerte de oposición insidiosa que se afirmaba con éxito en contra de la realización de sus intenciones.

No se producía abiertamente, sino con cautela, a escondidas, haciendo mover resortes secretos y complicados. Luego estalló una bomba: dos agentes de esta oposición disimulada, atacados por un acceso de megalomanía, pusiéronse a descubrir la naturaleza y el funcionamiento de los complicados rodajes cuya marcha habían vigilado tanto tiempo.

El presidente no se había equivocado; la prensa es unánime en declararlo, o, por lo menos, había adivinado muy bien la verdad. Y eso que la última palabra de este asunto está lejos de haberse pronunciado.

Ambas cámaras del congreso han iniciado separadamente encuestas que produjeron ya denuncias inverosímiles.

Uno de los testigos más interesantes, Martín Mulhall, es un antiguo funcionario sindicalista pasado al enemigo, y que, durante años, fué el agente parlamentario de las organizaciones que representan al capital, agrupadas en una federación que se conoce con el nombre general de Asociación Nacional de los Manufactureros.

Mulhall, por diversas razones, tuvo ocasión de quejarse de sus patrones, y deseoso de procurarse dinero, se volvió contra el capital organizado, como había abjurado antes de la causa del trabajo organizado, y por diez mil dólares vendió al "World", de Nueva York, y a "Tribuna", de Chicago, una confesión cuyos detalles están corroborados por más de 20.000 cartas, telegramas y recibos.

Pretende el autor de esta mezcla tan inédita como sorprendente de concusión y de estafa, de hiprocresía y de duplicidad, de espionaje y de mentira, haberle dado publicidad movido por un súbito deseo patriótico de servir al público. Es permitido dudar de la virtud de intenciones pretendidamente tan puras, pero el conjunto y la precisión de los detalles dan una idea exacta de la historia interna de las instituciones parlamentarias en el régimen capitalista.

La Asociación Nacional de los Manufactureros está compuesta por 225 organizaciones patronales que comprenden en total 4.000 firmas.

Durante diez años, en el curso de las administraciones de Roosevelt y la del triste William H. Taft, ha conseguido manipular todas las instituciones parlamentarias en su interés inmediato, y ha dictado todas las medidas legislativas más importantes en materia aduanera y de legislación obrera. Ha mantenido en Wáshington agentes permanentes que, por la corrupción y la amenaza, contralorearon a las dos cámaras, sosteniendo una mayoría dedicada a ella en el seno de los comités judiciales, del comercio y del trabajo de las dos cámaras, donde se elaboran las leyes 'antes' de su adopción por los cuerpos parlamentarios, que no son más que simples oficinas de registro.

Ocho miembros de la cámara y un ujier en jefe, están nominalmente designados en las confesiones de Mulhall como habiendo recibido recompensas financieras por servicios prestados o por un fin político agradable a la Asociación.

En una larga lista de nombres de los individuos designados como completamente al servicio de la Asociación, encontramos los de Taft, el ex presidente, Sherman, el ex vicepresidente; Cannon, el antiguo presidente de la cámara de diputados, y una retahila de miembros y de ex miembros de las dos cámaras federales.

El número de agentes de la Asociación en Wáshington ha sido, en ciertas épocas, de diez y siete. La Asociación, al mismo tiempo que era agente de corrupción parlamentaria, se ocupaba de combatir las organizaciones gremiales.

Tenía agentes encargados del reclutamiento de los rompehuelgas, corrompía a los funcionarios sindicales, y, a este propósito, es interesante hacer notar que ha sido expuesto a la vergüenza pública un número considerable de lugartenientes de Samuel Gompers, todos irlandeses católicos y miembros de la Milicia de Jesucristo. Además, tomaba parte en la colaboración de parlamentarios de los dos partidos burgueses.

La Asociación hacía una guerra sin cuartel a los funcionarios públicos y sindicales que le estorbaban. Acordaba su apoyo financiero para la reelección de los candidatos favorablemente conocidos por ella, y preparaba una "lista negra" de representantes bastante audaces para defender la causa del trabajo, cuya reelección combatía. Por medio de sus agentes secretos trataba hasta de asegurar la elección de obreros de su preferencia para los cargos directivos de las grandes federaciones de oficios.

Los recibos suministrados por Mulhall en apoyo de sus denuncias prueban que la Asociación gastó millones en defensa de sus miembros.

Uno de los incidentes más curiosos de la confesión de Mulhall es el relato de una tentativa de corrupción de Samuel Gompers, presidente de la Federación Americana del Trabajo, hecho que fué denunciado hace algunos años por éste mismo, que viene a ser confirmado de esta manera.

Gran número de incidentes de la confesión Mulhall han sido apasionadamente negados por los acusados. En otros casos, se dijo que la confesión era la más peligrosa de las mentiras, porque encerraba una parte de verdad. Pero tales desmentidos están hechos simplemente por fórmula, sonando a hueco.

Es probable que la opinión pública no admita en todos sus detalles toda la confesión Mulhall; muchos querrán ver en los escritos de éste una interesante narración de gran poder imaginativo en que el autor se proponía justificar su propia existencia a los ojos de sus patrones. Pero la verdad general de la confesión no podría ponerse en duda.

Antes de finalizarse la encuesta, millares de ciudadanos llegarán a comprender la tesis socialista que sostiene que las pretendidas diferencias de los partidos burgueses no corresponde, en suma, sino a oposiciones secundarias de los intereses de fracciones o subclases capitalistas, que tienden a borrarse ante la amenaza de la creciente oposición de parte de un proletariado consciente.

Así se encuentra nuevamente puesta en evidencia la fantasmagoría del guiñol parlamentario capitalista, que el socialismo se propone conquistar, no para enmendarlo o reformarlo, sino para reemplazarlo, una vez destruído, por un gobierno científico de las cosas, por una federación de las funciones económicas de la sociedad; la república industrial cooperativa.

Huberto LANGEROCK.

Elecciones de gobernador y vice en la provincia de Buenos Aires

EL RESULTADO DEL VOTO GENERAL DE LOS CENTROS SOCIALISTAS

El doctor Palacios, candidato a gobernador

LA CANDIDATURA DE VICEGOBERNADOR, DESIERTA

Proclamación pública de candidatos

Ante una numerosa concurrencia, la junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires realizó el domingo, en el local del centro socialista de Avellaneda, el escrutinio del voto general emitido por los afiliados del partido en la provincia para elegir los candidatos a gobernador y vice que se sostendrá en los próximos comicios, de acuerdo con la resolución tomada por el II congreso socialista provincial realizado recientemente en Lomas de Zamora.

Presentes los miembros de la junta, ciudadanos Oddone, Adolfo Dickmann, De Vicente, Pascali y Pizza, a las 3 de la tarde dióse comienzo al acto.

Abiertos los sobres certificados que contenían las boletas de los afiliados a cada uno de los centros socialistas, y después de comprobar la autenticidad de las firmas de los secretarios de la junta de la Federación y del centro a que correspondía el votante, se dió principio al cómputo, que duró más de dos horas y que fué fiscalizado por los numerosos ciudadanos que asistían al acto.

Se escrutó un total de 873 votos, correspondientes a los ciudadanos con derechos políticos afiliados a los centros de Arrecifes, Avellaneda, Azul, Bragado, B. Blanca, Bernal, Campana, Chacabuco, Exaltación de la Cruz, Ing. White, La Plata, Lomas de Zamora, Las Conchas, Luján, Lincoln, Lobos, Lanús, Junín, Madariaga, Mar del Plata, Morón, Olavarría, Pergamino, Puerto La Plata, Quilmes, Salto, San Fernando, San Nicolás, San Pedro, Santos Lugares, Talleres, Tandil, Tres Arroyos y Tolosa. Es decir, un total de 34 centros, con 873 votantes.

Se necesitaba, por lo tanto, 437 votos para resultar electo candidato, de acuerdo con la cláusula respectiva del estatuto de la Federación Socialista de la provincia.

Terminado el cómputo de votos, el secretario de la junta, ciudadano Oddone, dió lectura al resultado obtenido, que es el siguiente:

CANDIDATOS A GOBERNADOR

	Palacios	Varios	Totales
Arrecifes	18	—	18
Avellaneda	30	14	44
Azul	2	16	18
Bragado	20	1	21
Bahía Blanca	12	8	20
Bernal	8	—	8
Campana	14	—	14
Chacabuco	45	—	45
E. de la Cruz	10	—	10
Ing. White	8	—	8
La Plata	8	14	22
Lomas de Zamora	26	4	30
Las Conchas	26	—	26
Luján	34	—	34
Lincoln	2	15	17
Lobos	13	1	14
Lanús	21	7	28
Junín	46	2	48
Madariaga	34	—	34
Mar del Plata	20	—	20
Morón	53	13	66
Olavarría	9	31	40
Pergamino	19	—	19
P. de la Plata	19	6	25
Quilmes	6	19	25
Salto	15	6	21
San Fernando	1	19	20
San Nicolás	11	—	11
San Pedro	10	4	14
Santos Lugares	18	1	19
Talleres	18	6	24
Tandil	33	3	36
Tres Arroyos	27	1	28
Tolosa	29	17	46
Totales	665	208	873

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Hoy: La reginetta delle rose. — Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Il venditore di uccelli.—Platea, pesos 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Amores y amoríos.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy, función de despedida: Die siebzehnjahrigen (Los de 17 años).

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las adivinas, Gente bien.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: La Gioconda.—Platea, $ 3.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: El dandy.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. El puntapié, Fruta picada.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy, a beneficio de Pedro González: Enseñanza libre, La patria chica, Las chulas de Madrid.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30: Los cadetes de la reina.—Noche: El nuevo testamento, Molinos cantan, El bueno de Guzmán.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española Rogelio Juárez.

Apolo — Corrientes 1366. — Compañía de zarzuela española de Arsenio Perdiguero.
A las 5.30: Molinos de viento. — Noche: La princesa del dólar.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy: Sacrificio, El anzuelo.

Marconi — Rivadavia 2320 — Compañía italiana.
Hoy: Il centenario.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: El espía.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches, Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.—Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 435 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

La alcoholización, en igualdad de circunstancias, aumenta la morbilidad y la mortalidad en enormes proporciones. El alcohol es el gran factor del sufrimiento y de la miseria humana. el alcohol es uno de los grandes factores del dolor mundial.

CANDIDATOS A VICEGOBERNADOR

	Torcelli	Cúneo	Varios	Totales
Arrecifes	18	—	—	18
Avellaneda	21	8	15	44
Azul	—	10	8	18
Bragado	20	1	—	21
Bahía Blanca	16	—	4	20
Bernal	3	1	4	8
Campana	14	—	—	14
Chacabuco	45	—	—	45
E. de la Cruz	10	—	—	10
Ing. White	8	—	—	8
La Plata	11	1	10	22
Lomas de Zamora	5	17	8	30
Las Conchas	26	—	—	26
Luján	—	34	—	34
Lincoln	1	2	14	17
Lobos	6	—	8	14
Lanús	19	2	7	28
Junín	—	45	3	48
Madariaga	1	33	—	34
Mar del Plata	20	—	—	20
Morón	2	48	16	66
Olavarría	—	—	40	40
Pergamino	19	—	—	19
P. de La Plata	19	1	5	25
Quilmes	13	—	12	25
Salto	—	—	21	21
San Fernando	—	—	20	20
San Nicolás	11	—	—	11
San Pedro	6	1	7	14
Santos Lugares	14	1	4	19
Talleres	9	13	2	24
Tandil	28	—	8	36
Tres Arroyos	20	4	4	28
Tolosa	29	3	14	46
Totales	414	225	214	873

El secretario de la junta proclamó entonces candidato a la gobernación de la provincia al doctor Alfredo L. Palacios, quien había obtenido la mayoría absoluta de votos exigida por el estatuto.

En cuanto a la candidatura a la vicegobernación, se declaró desierta, por cuanto los ciudadanos Alfredo J. Torcelli y Francisco Cúneo, que fueron los más votados, no obtuvieron la mayoría necesaria para ser electos. Por esta circunstancia, la junta ejecutiva de la Federación en la reunión de esta noche; resolverá la forma de llenar la vacante.

La proclamación de los candidatos se efectuará, probablemente, el domingo 19 del corriente, en uno de los teatros de La Plata.

DE LUIS RECABARREN

Invitado a colaborar en LA VANGUARDIA, el ciudadano Luis E. Recabarren, de Chile, cuya actuación entre nosotros durante su larga expatriación es recordada siempre con simpatía, ha contestado con la carta que a continuación publicamos, acompañando a la vez tres artículos que daremos en números sucesivos:

"Iquique, septiembre 22 de 1913. — Estimado compañero Rouco Oliva: He tenido el placer de recibir su tarjeta-invitación por la cual me invita usted a colaborar en LA VANGUARDIA.

Créame, mi amigo, que vivo esclavo de LA VANGUARDIA, pues en cuanto llega, abandono todo para revisarla y leerla, y así lo hacen otros compañeros que como yo viven pendientes del movimiento internacional.

Pero a la vez vivo esclavo de la situación local, haciendo aquí de maestro para formar una generación de juventud socialista que sepa más adelante proseguir la obra y realizarla.

He visto con inmenso placer el progreso de LA VANGUARDIA, y con cierta "envidia" me propongo hacer aquí un diario parecido, para bien de las ideas y del pueblo; y a ello congrego todos mis esfuerzos, luchando en medio de un pueblo, de un ambiente y de una atmósfera, que si ustedes estuvieran aquí una semana considerarían un verdadero martirio.

La mayoría de los trabajadores me considera un explotador y un vividor. "El Despertar" es para explotarlos y engañarlos; las cooperativas son para explotarlos; las organizaciones para vivir de las cuotas, y así por el estilo. Dicen que yo sólo estoy acumulando dinero para irme. Pero, por sobre todo eso, hoy podemos "interesar" en nuestros movimientos quizá a más de un 20 por ciento de las poblaciones.

Se escucha con atención la palabra de los conferencistas socialistas. Contamos con un regular número de hombres y mujeres que con gran corazón prestan su concurso y estudian.

Hay momentos en que quisiera huir de aquí, abrazado por la debilidad de los amigos y por la infamia de los enemigos, unido a un clima atroz, donde no se ve sino pampas desiertas o pueblos sin árboles. Pero después pienso en que sin abnegaciones el ideal no surgiría en todo el mundo, y el amor que demuestran unos pocos compañeros diseminados por estas pampas, me sujeta de nuevo en esta horrible ergástula del trabajo.

En fin, compañero, muchas veces he tenido empezados artículos para LA VANGUARDIA, y siempre faltó tiempo para completarlos. Pero ahora empiezo de veras. Quiero hacer una relación histórica de todo el movimiento ya realizado acá y sus inconvenientes.

Compañero: Servicio grande harían ustedes a la causa del socialismo si hicieran venir hasta Tarapacá a Bravo, o Palacios, o Del Valle Iberlucea. Si uno de éstos viniera, posiblemente nos duplicaría en una sola jornada. Los gastos se cubrirían en el transcurso de una gira; lo difícil es conseguir el dinero antes. Pero aquí ya hay costumbre de oír conferencias pagando entrada. Ojalá se hiciera un esfuerzo y consiguiéramos esta gira. Saluda a usted su amigo — Recabarren."

CRÓNICA INGLESA

EL CONGRESO DE LAS "TRADE UNIONS"

El día 1o. del mes pasado se inauguró en Mánchester el 46o. congreso anual de las "Trade Unions" de Inglaterra.

Este congreso, en el que estaban representados, por intermedio de 557 delegados, dos millones y cuarto de obreros, es la comprobación más evidente de que el movimiento obrero de Inglaterra constituye una fuerza respetable.

La labor del congreso ha sido intensa, como podrá juzgarse por la crónica que hacemos a continuación.

La orden del día que debía considerar el congreso era la siguiente:

Jornada de ocho horas.
Servicio militar no obligatorio.
Salario mínimo de 30 chelines para todos los obreros adultos.
Acuerdo internacional entre los trabajadores para impedir la guerra.
Sistema nacional de educación, bajo el completo control público, libre, desde la escuela primaria a la universidad.
Nacionalización de las minas.
Reformas electorales.
Abolición de las multas en los talleres.
Nacionalización de los ferrocarriles, etcétera.

Discurso inaugural

El presidente del congreso, delegado Davis, pronunció el discurso inaugural de las sesiones. Recordó que la última vez que el congreso anual de las "Trade Unions" se celebró en Mánchester, fué en el año 1882 y en él solamente estaban representados 509.307 obreros por intermedio de 153 delegados.

En aquel congreso, dijo el delegado Davis, solamente tomaba parte un diputado y un concejal y ningún juez de paz; en cambio en este congreso, que tengo el honor de presidir, además de estar representados 2.232.446 obreros por intermedio de 557 delegados, toman parte 22 diputados, 52 alcaldes concejales y 67 jueces de paz. Este congreso, continuó, podemos afirmarlo, será una página gloriosa para la historia de Inglaterra.

Después de hacer otras consideraciones, terminó su discurso en medio de los aplausos de los delegados.

La masacre de Dublín

Al iniciarse la sesión, el delegado James Seston propuso que el congreso, en vista de los brutales atropellos policiales de que han sido objeto los obreros huelguistas de Dublín, atropellos que hemos denunciado en oportunidad en nuestra sección telegráfica, votara la siguiente orden del día:

"Este congreso condena enérgicamente los manejos del gobierno de Irlanda prohibiendo la celebración de mitines públicos en Dublín el domingo último, y la brutal manera con que fueron tratados los ciudadnos por parte de la policía, lo que ocasionó la pérdida de dos vidas y varios centenares de obreros heridos. Al mismo tiempo solicita del primer secretario de Irlanda restablezca inmediatamente el derecho de reunión y ordene una prolija investigación respecto al proceder de la policía en este desgraciado suceso".

Esta orden del día fué votada por unanimidad.

El congreso también acordó que se designara un comité compuesto de tres miembros obreros nombrados por el congreso, y tres diputados nombrados por el comité parlamentario, para que se trasladara a Dublín con el objeto de organizar una serie de conferencias en favor de la libertad de palabra y reunión, y realizar al mismo tiempo una investigación respecto de la conducta observada por la policía, a fin de preparar un informe que será elevado al comité parlamentario para que tome las medidas que le parezcan pertinentes.

La jornada de ocho horas

El diputado por los obreros gasistas de Mánchester, delegado J. R. Clynes, propuso que el congreso votara una resolución instando al comité parlamentario que presentara a la consideración de la cámara de los comunes, un proyecto de ley estableciendo la jornada legal de ocho horas para todo el país, con el propósito de educar la opinión pública en la necesidad de esta jornada.

Al fundar su resolución, el diputado Clynes dijo que había muy poca esperanza de obtener una ley general estableciendo la jornada de ocho horas, si no se procedía a demostrar entre el cuerpo general de los trabajadores esta urgente necesidad, como se había efectuado entre los mineros cuando éstos obtuvieron por ley la jornada de ocho horas.

El delegado Twist, por los mineros de Wigau, manifestó al congreso que la jornada de ocho horas había ya demostrado desde muchos puntos de vista su superioridad sobre las jornadas largas, y que actualmente los mineros percibían con esta jornada mayor remuneración que antes, cuando la jornada de trabajo alcanzaba hasta trece horas.

La resolución propuesta por el delegado Clynes fué votada sin observación alguna.

Nacionalización de ferrocarriles

A este respecto el congreso votó la siguiente resolución:

"Este congreso expresa la opinión que la nacionalización de los servicios públicos, tales como el correo, no es necesariamente ventajosa para la clase trabajadora, ni para los empleados, si no está acompañada por un lento y creciente control democrático ejercido en la cámara de los comunes por los representantes de ambos.

"Por lo tanto, este congreso hace votos para que la opinión pública sea educada en este sentido".

Cuando nos lleguen los diarios del próximo correo, terminaremos la crónica de las otras sesiones de este importante congreso.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Reforma de las tarifas postales y telegráficas

El poder ejecutivo remitió ayer a la cámara el siguiente mensaje:

"Al honorable congreso de la nación: Tengo el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley de tarifas postales y telegráficas.

La modificación que él comporta en relación a las disposiciones vigentes, son el resultado de un detenido estudio que de las mismas se ha hecho sobre la base de la índole y práctica diaria de los servicios y teniendo en cuenta las nuevas modalidades de estas últimas.

En los antecedentes que conjuntamente con el referido proyecto se acompaña, V. H. encontrará explicados los fundamentos que han informado en cada caso las reformas proyectadas."

En los antecedentes se hacen las siguientes aclaraciones:

Los impresos

Artículo 1o. — Se refunde en un solo texto el artículo 1o. de la ley 4930 (ley de tarifas vigente desde 1906), modificado por el artículo 1o. de la ley 8876 (ley de tarifas de 1912).

El inciso 4 de ese artículo, que establece que los diarios en números sueltos pagarán medio centavo, cualquiera que sea su peso, se modifica en el sentido de establecer en el proyecto de ley que solamente los diarios en número suelto remitidos por la administración editora o sus agentes pagarán medio centavo por cada ejemplar, cualquiera que sea su peso. Quedan, pues, excluídos de la tarifa los envíos que haga, aisladamente, el público, a los cuales se aplicará la tarifa de medio centavo por cada 65 gramos o fracción.

La excepción que se establece a favor de las administraciones editoras de los diarios, y que se reglamenta en la práctica con el servicio de "porte pago" en forma tal que facilita su transporte y expedición por el correo, se explica teniendo en cuenta la innumerable cantidad que cada administración de los grandes diarios expide.

Los envíos en números sueltos depositados por el público, aisladamente, en los buzones, ocasionarán considerables gastos de transporte, y la tarifa que hoy pagan no está en relación con la importancia del servicio que se presta.

Esta disposición rige sin excepción alguna en todas las administraciones postales extranjeras, donde sólo gozan de la tarifa reducida los diarios remitidos por los editores.

En el inciso 5o. del artículo 1o. se establece una excepción para los catálogos, revistas y periódicos de reclame, que abonarán un centavo por cada cien gramos o fracción, y otra excepción para los impresos destinados a los ciegos, que pagarán medio centavo por envío, cualquiera que sea su peso.

Respecto de la primera, se ha juzgado que no era lógico aplicar a esos envíos, dada la naturaleza de su contenido ni la tarifa de "revista de interés general", ni la tarifa de "demás impresos", que los equiparan a las publicaciones desprovistas en absoluto de interés general, como las circulares comerciales, avisos, etc. En la forma que se proyecta, ocuparán una categoría intermedia, que es la que corresponde.

En cuanto a los envíos en relieve para ciegos, la rebaja se funda con su sola enunciación y responde, además, al propósito universalmente adoptado de ofrecer a esa clase de publicaciones todo género de facilidades.

Envío de muestras

Inciso 6 — Se fija para las muestras un peso máximo de 500 gramos. El máximum actual es de 350 gramos, y ha observado en la práctica que resulta insuficiente para la remisión de ciertas clases de muestras, particularmente cereales. Por otra parte, la Convención Postal de Montevideo, actualmente en vigor, fijó en 500 gramos el peso máximo de las muestras. Hay conveniencia, pues, de hacer extensivo ese máximum de peso para las muestras del servicio interno, informando así el régimen interno con el régimen internacional.

Avisos de protesto

Inciso 13 (nuevo) — Con objeto de facilitar el cumplimiento de una disposición legal, establece que por el envío del aviso de protesto a que se refiere el artículo 664 del código de comercio, se abonará, además del derecho fijo de certificados, la tasa de papeles de negocio. En efecto, el artículo citado determina que la prueba de la notificación de los protestos podrá hacerse con un certificado de la administración de correos y telégrafos, de la fecha en que se ha expedido el aviso.

Servicio de expresos

Artículo 2o. — Se abarata el servicio de expreso dividiéndolo en expreso simple, que sólo pagará doce centavos, y en expreso con recibo de imposición y de entrega, que abonará veinticinco centavos.

Valores declarados

Artículo 3o. — Se rebaja la tarifa para el servicio de valores declarados, facilitando el envío de sumas pequeñas, envío que en la actualidad se hace en forma clandestina dentro de la correspondencia, para eludir el pago de los derechos establecidos, que resultan relativamente gravosos con la tarifa en vigor, la que, además, no guarda proporción con la que se aplica a otros servicios análogos.

Derechos de encomiendas

Art. 6o. — Se incorporan dos nuevos incisos: el 6, que establece un pequeño derecho de cinco centavos por el aviso de llegada de las encomiendas dirigidas a poste u oficina restante, y el 7, fijando un derecho de almacenaje por las encomiendas no retiradas después del quinto día de su llegada. Por esta última disposición se trata de incitar al público a que retire cuanto antes las encomiendas que reciba, pues en la actualidad, acaso por desidia o falta de un derecho de depósito, las retiran con verdadera demora, exigiendo a la dependencia un recargo de trabajo en la custodia y guarda de esa clase de envíos.

Art. 7o. — Incorpora al texto de esta ley la modificación introducida por la ley 8876 a la de tarifas vigente.

Servicio de abonados

La práctica ha demostrado que el servicio de abonados, propiamente dicho, carece de importancia, fuera de las oficinas cabeceras de distrito, subdistrito y oficinas principales, y que no es posible ni conveniente proveer a oficinas secundarias del mueble "ad hoc" que es indispensable para el servicio de abonados en la forma reglamentaria.

Para esas oficinas se adopta el servicio de apartado interno, que no tiene los inconvenientes del servicio de abonados, y que permite recaudar la renta que corresponde a un servicio que en la actualidad se hace sin compensación alguna.

Se agrega en el mismo artículo la tarifa para la entrega de la correspondencia en pequeños sacos o valijas especiales que proveerán los interesados. Es un servicio simple, que ha adquirido particular difusión en los países que lo ejecutan, particularmente Inglaterra y los Estados Unidos de Norte América, y que ha de ser muy beneficioso en nuestras oficinas de campaña para el servicio de la correspondencia de establecimientos rurales, hoteles, etc.

Servicio de mensajeros

Art. 9. Incorpora a la ley el servicio de mensajeros creado por decreto del P. E. y modifica la tarifa establecida para la distribución, bajo recibo, de circulares o invitaciones.

Para esta modalidad del servicio de mensajeros, la tarifa actual es de:

25 a 100 circulares o invitaciones, pesos 0.80 curso legal cada una, 101 a 200 circulares o invitaciones, pesos 0.07 curso legal, cada una.

Más de 200 circulares o invitaciones pesos 0.06 curso legal, cada una.

Por cada invitación o circular excedente pesos 0.08

Telégrafos

Refiriéndose a los telegramas, dice la nota:

Se ha observado que en el 84 o|o de los telegramas que abonan 50 centavos, el público ha hecho uso de la totalidad de 10 palabras impuestas como mínimo de precio y que, en el 77 o|o de esos telegramas era posible reducir su redacción, sin afectar la claridad del texto, en dos palabras término medio. Quiero decir, entonces, ¿qué hay verdadera conveniencia en adoptar un sistema de tasación por palabra que estimule el laconismo o el empleo de las absolutamente necesarias, fijando una tasación por palabra transmitida, lo que hace más equitativo el impuesto con relación al servicio efectuado.

Partiendo de la base de que es necesario fijar el costo mínimo de un telegrama ¿cuál es el sistema que consulta mejor los intereses del público y de la administración y responde a un principio de equidad más exacto? Sin duda alguna, el que establece el precio de un telegrama proporcionalmente al tiempo que se usen los conductores, los aparatos y la energía eléctrica, ya que pueda darse como sentado que las operaciones previas para el recibo y aforo, son iguales en todos los despachos, cualquiera sea su extensión y categoría.

Es por esto que se proyecta establecer un servicio fijo de 0.30 $ y 0.03 por palabra, computándose las empleadas en el texto, la dirección y la firma. Es el sistema que rige en Alemania y Suiza y el que rige en el orden postal para los servicios especiales como los certificados y por expreso que establece un derecho fijo en concepto de distribución por las operaciones de recepción, anotaciones administrativas y entregas, más el precio proporcional al peso del envío.

El derecho fijo permitirá la transmisión de telegramas de cinco palabras, por ejemplo, comprendidas dirección, texto y firma, con rebaja sobre la tarifa actual e inducirá a redactar los telegramas en la forma más concisa posible, aumentando, indirectamente, la capacidad de las líneas telegráficas.

Respecto al resultado económico que pueda producir la reforma es posible afirmar que la renta aumentará en 400.000 pesos, aproximadamente. El máximum de aumento para un telegrama de más de diez palabras será sólo de 10 centavos m|n.; los de menos de siete palabras tendrán rebaja sobre la tarifa actual la que, por su facilidad de tasación, permite al público y a los empleados un aforo rápido e inmediato de los despachos.

Pensiones mal otorgadas

La comisión de peticiones y poderes ha recibido denuncias sobre pensiones otorgadas por las mismas causales a varias personas.

Uno de los casos denunciados es por demás curioso e interesante: una viuda y cuatro hijas se han presentado al congreso con solicitudes separadas pidiendo pensiones en virtud de ser esposa e hijas de un extesorero de una repartición pública, con muchos años de servicios.

Las pensiones fueron otorgadas sin que los miembros de la comisión se dieran cuenta del caso.

Las denuncias son graves y obligan a los miembros de la comisión a hacer las averiguaciones del caso y si resultasen ciertas, inmediatamente pedir la derogación de las leyes con que se acordaron.

—La comisión de peticiones y poderes se reunió ayer para continuar el estudio de las cuentas de secretaría de los años 1911 y 1912.

El presupuesto

Para esta tarde está citada la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, pero es muy posible, según declaración de su presidente, diputado Llobet, que no inicie ningún trabajo serio.

El jueves próximo se volverá a reunir y si se encuentran en esta capital los diputados Padilla, Peña y Galigniana Segura, actualmente en sus respectivas provincias, se hará el plan de trabajo de la comisión.

Monumento a San Martín en Mendoza

El presidente de la cámara ha designado a los diputados Solari, Beltrán y Rivero para representen a la cámara en el acto de la inauguración del monumento a San Martín en Mendoza.

El busto de Avellaneda

El presidente, general Fraga, puso ayer el cúmplase a la resolución de la cámara de diputados que manda adquirir el busto del expresidente, don Nicolás Avellaneda, obra del escultor Zonza Briano.

Proyectos del doctor Celesia

En la última sesión de la cámara el diputado Celesia presentó los proyectos que damos a continuación, no publicados hasta la fecha en el "Diario de Sesiones" ni en la prensa:

Venta de inmuebles con intervención de martilleros o corredores

"Artículo 1o. — Toda operación de venta de inmueble en remate público se considera terminada con el golpe del martillo que adjudica la finca vendida, en cuanto al derecho del fisco para exigir el pago del impuesto fijado en la ley de sellos.

Art. 2o. — El impuesto debe ser abonado por el martillero el día siguiente de verificado el remate en la oficina de la contribución territorial en la siguiente forma:

a) Se presentará la lista de los remates efectuados, con las indicaciones siguientes: Nombre del vendedor y comprador, ubicación y dimensiones de las fincas vendidas y precio obtenido; y

b) Se acompañará el sello nacional correspondiente al impuesto de cada venta, indicando en el mismo sello las condiciones del inciso anterior.

Art. 3o. Las listas del inciso a) se reservarán en la oficina y se publicarán diariamente en el boletín judicial y se darán a los diarios que lo soliciten.

Art. 4o. El papel sellado con que se paga el impuesto, verificada su exactitud en la liquidación, será timbrado con un sello que diga "Impuesto a la venta" y lleve además la fecha del pago, el que será firmado, como así también la planilla del inciso a), por el empleado que las reciba.

Art. 5o. La falta del cumplimiento a las obligaciones impuestas hará incurrir al martillero en la multa del décuplo del impuesto, la que se pagará en la misma forma, haciendo constar que lo es con la multa, pudiendo exigirse por apremio judicial. Cualquiera del pueblo puede denunciar esa falta, y comprobada que sea, el 50 o|o del importe de la multa será entregado al denunciante.

Art. 6o. — El martillero que por segunda vez falte al pago del impuesto, incurrirá en la pérdida de la matrícula, lo que se hará saber al juez de comercio en turno para que ordene, previa citación del martillero, la cancelación de la matrícula en el registro respectivo.

Art. 7o. — En los casos de ventas privadas en que intervengan martilleros o corredores, deberán proceder en la forma indicada en las anteriores disposiciones, bajo pena de la misma sanción.

Art. 8o. — El papel sellado obtenido de conformidad a las disposiciones de esta ley, será aceptado por los escribanos como constancia del pago del impuesto en el contrato a que él se refiere.

Art. 9o. — Los escribanos no podrán extender las escrituras de los contratos en que no se haya cumplido con las disposiciones anteriores, quedando en caso contrario responsables solidarios del pago de la multa.

Art. 10. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 11. — Comuníquese, etc."

División de herencias

"Artículo 1o. — En caso de liquidación de la sociedad conyugal por muerte de uno de los cónyuges, el supérstite está obligado a levantar inventario de todos los bienes de la sociedad.

Art. 2o. — Los herederos tendrán derecho a pedir e intervenir en el inventario, pero sólo podrán solicitar la partición y adjudicación de los bienes propios del causante.

En cuanto a los gananciales, se determinará cuáles corresponden al causante, no pudiendo ser enajenados por el cónyuge supérstite, perteneciéndole el usufructo hasta su muerte o hasta que voluntariamente proceda a la partición y liquidación de la sucesión.

Art. 3o. — Si se tratara de un comercio o industria y el cónyuge supérstite hubiere tenido la administración, continuará en ella teniendo para sí el usufructo o utilidad que resultare,—no debiendo rendir cuenta de su administración, respondiendo del capital a los herederos, que tendrán contra él o sus sucesores acción personal por su importe.

Art. 4o. — Si el cónyuge supérstite no fuere el administrador, los herederos del causante serán oídos para proceder a su liquidación o a la forma en que se continuará la administración, pero en todos los casos no tendrán derecho a los frutos o utilidades que produzca el negocio o industria, o la aplicación del capital obtenido, que deberá ser invertido, en su caso, en bienes inmuebles o en títulos nacionales de renta que serán depositados en el Banco de la nación, no pudiendo ser enajenados ni unos ni otros sino para los mismos fines: comprar inmuebles o títulos nacionales.

El viudo o viuda que pasare a ulteriores nupcias, deberá previamente practicar la partición y adjudicación de los bienes de la sucesión del cónyuge fallecido.

Art. 6o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 7o. — Comuníquese, etc."

Sucesión de los parientes colaterales

"Artículo 1o. — Refórmase el artículo 3586 del código civil en la siguiente forma:

"Art. 3586. — Si quedan hermanos bilaterales y unilaterales, la parte de éstos en la herencia será la mitad de la que corresponda a los bilaterales, siempre que no se trate de bienes que el difunto hubiere heredado de sus ascendientes o colaterales. En este caso la adjudicación se hará por partes iguales a los hermanos que fueron sus coherederos, o que debieron serlo por la ley."

Art. 2o. — Quedan sin efecto todas las disposiciones que se opongan a la presente

Art. 3o. — Comuníquese, etc."

SENADO

El intendente municipal

El poder ejecutivo remitió ayer al senado el pliego pidiendo acuerdo para nombrar intendente municipal al doctor Joaquín S. de Anchorena por un nuevo período de tres años.

Por esta causa el senado será citado para el jueves próximo.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE BERAZATEGUI

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

No se acepta el arbitraje — Amenaza de huelga general

Como habíamos anunciado, el pasado domingo celebróse una reunión en Berazategui para considerar la proposición de arbitraje presentada por el ministro de gobierno de la provincia a fin de buscar una solución al conflicto planteado entre los obreros vidrieros y el señor Rigolleau.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el delegado de la Federación, Apolinario Barrera, el cual pidió a los demás delegados y a las personas que llegaron de Buenos Aires no intervinieran para nada en la asamblea, a fin de que los huelguistas adoptaran sus resoluciones espontáneamente.

Esta indicación fué puramente de forma, puesto que luego hablaron varios delegados de la citada federación y hasta el mismo autor de la proposición pronunció un discurso.

Seguidamente, hicieron uso de la palabra varios huelguistas, refiriéndose todos al trato, recibido cuando estuvieron detenidos, manifestando al mismo tiempo que los compañeros detenidos no habían realizado delito alguno.

A continuación pronunció un discurso el delegado de la Federación A. López, quien se limitó a recomendar a los huelguistas persistencia en la lucha empeñada hasta obtener el triunfo de las reclamaciones y la libertad de los detenidos.

Habló luego un obrero mecánico, haciendo historia del origen y desarrollo del movimiento. Terminó pidiendo un voto de aplauso para la Federación y sus propagandistas.

Ocupó nuevamente la tribuna el delegado de la Federación y administrador del diario anárquico, Barrera. Dijo que en la sesión efectuada el sábado por el consejo de la Federación se resolvió postergar para hoy martes la declaración de la huelga general en todo el país.

Añadió que la Federación acordó dejar de lado la acción legal, porque había visto en la práctica que en los políticos criollos no había seriedad alguna.

Terminó afirmando que si para el miércoles no estaba decidida la huelga de Berazategui, ese día surgiría el movimiento general.

Pronunciaron discursos luego otros cuatro delegados, abundando en diversos tópicos que no se relacionaban para nada con el propósito de la reunión.

Se leyó luego una carta de un socio de la Sociedad Oficios Varios, en la que atacaba, sin presentar prueba alguna, a los obreros J. Paz, Maximino Rodríguez y Octavio Sala.

Es de observar que el autor de la carta, ausente de la localidad, no pertenece a los huelguistas, mientras que los acusados se mantienen como los demás en huelga y no huyeron de la localidad por temor a los sucesos pasados.

Uno de los comisionados que conferenciaron el pasado sábado con el ministro, expuso las razones aducidas por aquél para no poner en libertad a los seis detenidos, y es que se encuentran bajo la jurisdicción del juez del crimen.

Se dió cuenta a la asamblea de que allí se encontraba un grupo de mujeres dispuestas a llevarse algunos hijos de los huelguistas, a fin de que las familias necesitadas pudieran resistir en la lucha.

Por último, la asamblea aprobó por unanimidad no aceptar arreglo de ningún género mientras no fueran puestos en libertad todos los presos

Durante la asamblea, nada se dijo del arbitraje propuesto por el ministro, pero el acuerdo tomado lo rechaza de plano implícitamente.



LA HUELGA DEL TANDIL

Firmeza de los obreros canteristas — Artimañas de la policía — Inauguración del hospital de sangre — Conferencia de propaganda.

Con la misma firmeza del primer día continúan en huelga todos los obreros de las canteras del Tandil.

El sábado celebraron una reunión los patrones canteristas a objeto de buscar un arreglo, nombrando al mismo tiempo una comisión de su seno para gestionar la libertad de los cinco obreros detenidos.

El hecho de que los patrones se ocupen de esta cuestión, incluída en las reclamaciones de los huelguistas, pone de relieve la fuerza y consistencia de la organización de los canteristas.

Para el día tenían los obreros huelguistas organizada una reunión de propaganda en el teatro de la Sociedad Española, pero no pudo llevarse a efecto debido a una burda artimaña realizada y en la cual se presume que tuvo su intervención la policía.

La víspera del día señalado explotó una bomba frente al local del teatro, motivo por el cual la Sociedad Española retiró la autorización para efectuar la conferencia.

Eso era lo que se buscaba para obstaculizar la propaganda de los dos delegados de la Confederación que se encuentran en Tandil.

—

Se efectuó en las canteras la inauguración del hospital de sangre, celebrándose con ese motivo una reunión a la que asistieron más de 5000 personas.

Pronunciaron discursos los ciudadanos Lotitto, Montesano y un obrero canterista, quienes pusieron de manifiesto la importancia del hospital inaugurado, conquista alcanzada por la organización de los obreros para atenuar en lo posible las consecuencias de los accidentes del trabajo.

—

Hoy martes, a las 8 p. m., se celebrará en la ciudad del Tandil, una conferencia de propaganda con el propósito de organizar los gremios.

En esa reunión hablarán los delegados de la Confederación.

HUELGA DE SOLIDARIDAD

En el puerto de Quequén

Como acto de solidaridad con los huelguistas de Los Pinos, ayer se declararon en huelga los obreros del puerto en construcción.

En los trabajos de ese puerto se consume la piedra que arrancan a las canteras de Los Pinos los crumiros que traicionaron a los huelguistas, quince de los cuales se encuentran todavía presos en Bahía Blanca, víctimas del furor de la policía pampa de Balcarce.

Es de aplaudir la actitud solidaria de los obreros del puerto de Quequén, máxime si se tiene en cuenta que hace quince días que se organizaron en sociedad de resistencia debido a las gestiones realizadas por un delegado de la Confederación.

LOS FERROVIARIOS

Asamblea en Los Talleres

La sociedad "La Fraternidad" (sección Plaza y Burzaco) invita a los obreros del gremio a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana miércoles a las 8.30 p. m. en el pueblo de Talleres, calle Arrascaete 185 (lado este), para tratar asuntos de interés.

Terminada la orden del día harán uso de la palabra los ciudadanos José San Sebastián y Manuel J. Sumay, presidente y secretario, respectivamente, de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

Sobre el proyecto de jubilaciones

El consejo federal de la F. O. F., velando por los intereses y el bienestar general del gremio, ha resuelto invitar a todos los ferroviarios de la capital, sin distinción de categoría, a la gran conferencia pública que tendrá lugar el sábado 11 de octubre a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde hablarán varios ciudadanos explicando el significado de la proyectada ley de jubilaciones.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar una importante orden del día.

—Se invita a los delegados de talleres a concurrir esta noche a la secretaría, a fin de retirar los ejemplares del periódico "El Broncero".

CONDUCTORES DE CARRUAJES

La C. D. de esta sociedad obrera invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el próximo jueves a las 8 p. m. en el local social, Méjico 2070, para tratar la importante orden del día:

1. Lectura del acta anterior; 2. Lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta; 3. Informe general del movimiento gremial del corriente año; 4. Nombramiento de la nueva comisión directiva; 5. Correspondencia; 6. Informe del comité pro presos; 7. Asuntos varios.

MECANICOS Y ANEXOS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana miércoles a las 8.30 p. m. en el local social Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A. asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Constructor de Carruajes.—Ha visitado nuestra mesa de redacción el último número del periódico órgano oficial de la Unión Cosmopolita, sociedad de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos. Trae los siguientes trabajos: Nuestra fiesta; Informe de secretaría; La lucha de clases; Sobre organización gremial; Patria y ejército; Nuestros enemigos; Datos biográficos; El borracho; Una sesión de hipnotismo; Informaciones útiles; Notas.

La Voz del Chauffeur.—Hemos recibido el número 4 del órgano de la Unión Chauffeurs.

Trae los siguientes trabajos: Reflexiones; A los deshonestos redactores de "La Protesta"; El porvenir de nuestro gremio; Malas disposiciones; Las víctimas; ¡Alerta, chauffeur! Sembrando vientos; La moral del tartufo; ¡Qué sociedad! Balance; Movimiento social.

La Aurora.—Con este título acaba de aparecer un nuevo periódico gremial órgano oficial de la sociedad Obreros Mecánicos y Anexos.

Transcribimos de su primer y sensato editorial los principales párrafos, que dicen así:

"Nuestra obra. — Sin arrebatos que perjudican a todas las grandes obras; meditando y analizando uno a uno todos los hechos por los cuales se desarrolla la vida de las colectividades obreras; confiando siempre en nuestras fuerzas cada vez más sólidas, más unidas; con mayor confianza en el objeto final que nos anima y haciendo de esta nuestra misión en el concierto de los trabajadores organizados una obra de inteligencia, de análisis y de estudio, hemos llegado al primer año de vida de nuestra querida sociedad.

Ante todo, la acción del trabajador organizado no debe ser de crispación de puños, de gestos ridículos, de sectarismos retrógrados, y, mucho menos, de formar número en pos de ningún hombre, obedeciendo y no apoyando más que lo del agrado de su ídolo. Como factor de vida, todo trabajador, sea o no organizado, en todos los hechos de su vida activa debe por sí mismo meditar sus acciones, pesar a su propia conciencia las cuestiones que se debaten y dar su apoyo o negativa en forma personal con altivez de miras y la conciencia sana".

Felicitamos al nuevo colega, deseándole toda clase de progresos en la obra que comienza.

DE PUNTA ALTA

LA HUELGA DE ARROYO PAREJAS

La llegada del diputado Repetto

Punta Alta, 5 — Sigue en el mismo estado la huelga que desde hace 16 días sostienen con tesón los trabajadores de Arroyo Parejas.

Ni las amenazas de despido, ni los avisos de que los huelguistas serán substituídos por crumiros, ni la extremada parcialidad de la policía logran difundir el desaliento entre los huelguistas.

A pesar de la actitud pacífica y correcta de los obreros en huelga, la policía ha prohibido las reuniones.

Según estaba anunciado, llegó a ésta el diputado doctor Nicolás Repetto, siendo recibido con júbilo por los socialistas y demás obreros de la localidad.

Antes de la llegada del diputado Repetto los anarquistas que dirigen el movimiento de huelga se sirvieron de la tribuna para atacar a los socialistas, usando en su propaganda sectaria calificativos y frases impropias, pero toda esa verborragia no impidió que el pueblo trabajador de ésta hiciera un franco y cortés recibimiento al batallador diputado socialista.

Elecciones comunales en el interior

Intervención de los centros socialistas

EN AVELLANEDA

Con motivo de las elecciones municipales que se realizarán en este distrito el 30 de noviembre próximo, el comité electoral, en su última reunión, tomó las siguientes resoluciones:

Pasar una nota a los centros de la sección pidiéndoles los datos personales de cada candidato y la nómina de los afiliados que puedan ser fiscales del Partido. Se solicita la ubicación de los locales en que se pueda repartir boletas el día de las elecciones.

Se acordó imprimir 15.000 boletas electorales, 15 000 hojas volantes con la plataforma electoral y la nómina de los candidatos del Partido, 10.000 carteles anunciando las conferencias, 10.000 sobres indicadores de la mesa donde debe votar cada ciudadano y 5.000 hojas de propaganda.

El domingo próximo, 12 de octubre, se realizarán las primeras tres conferencias de propaganda en los puntos siguientes: Avellaneda, plaza Adolfo Alsina, hablarán Gaspar Cambiaggio e Iñigo Carreras; Lanús, Pavón y Avenida Buenos Aires, Martín Casaretto y José Fernández; Villa Domínico, General Mitre esquina Tuyú, José F. Grosso y Víctor Huergo.

El comité se volverá a reunir hoy martes, a las 8 p. m., en el local de costumbre.

Los socialistas de Avellaneda sostendrán los siguientes

candidatos a consejeros municipales:

Titulares: Jacinto Oddone, Martín Casaretto, Luis Amedio, Francisco Mezzano, Enrique Villacampa, Luis Aimamí y Andrés Juliarac.

Suplentes: Pedro Algañaraz, Adolfo Albert, Juan Duque, Vicente de Armas, Pedro Videla, Francisco Cruces y Juan Donoso.

Consejeros escolares: Francisco Labraña, Antonio Scarpatti y José Nino.

En cuanto a la

plataforma electoral,

comprende los siguientes puntos:

1o. Municipalización de los servicios públicos.

2o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas tendientes a abaratarla.

3o. Supresión de los impuestos a la edificación.

4o. Sostenimiento de los gastos públicos por los propietarios, mediante un impuesto progresivo sobre la renta calculada de cada propiedad.

5o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.

6o. Supresión de toda subvención a la iglesia.

7o. Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios en que no existen.

8o. Construcción por cuenta de la comuna de casitas para obreros y venta a éstos por mensualidades y al precio de costo.

9o. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas.

10. Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.

11. Laicización del hospital.

EN PERGAMINO

Comité electoral

Este comité ha quedado compuesto por los siguientes ciudadanos: secretario general, Timoteo Díaz; id de actas, Jenaro González; tesorero, Francisco Speranza; vocales: Juan Raso y Antonio Noguera.

Dada la proximidad de las luchas comiciales en que intervendrá el Partido, las comunales y las de gobernador y vice, este comité sesionará con carácter permanente todas las noches de 8.30 a 11, en su local Dorrego y 25 de Mayo.

Entre las resoluciones tomadas, y a los fines de aportar fondos a su caja, figura una fiesta familiar que se llevará a cabo en su amplio local, el domingo 12 del corriente a las 8.20 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Timoteo Apullán, Gualberto Alvarez y A. Noguera.

Después de este acto, seguirá una serie de conferencias semanales en los diferentes subcomités que se instalarán en la ciudad.

INFORMES CONSULARES

Los cultivos en el Canadá

El cónsul general en Otawa, Canadá, ha trasmitido al ministerio de relaciones exteriores los siguientes datos sobre cálculo de cosechas y área sembrada:

Las siembras hechas en este país a principios del último verano, han representado 142.350 hectáreas de trigo sarraceno, 521.174 hectáreas de lino, 110.384 de maíz de ensilaje (con fodder) y 114.125 hectáreas de maíz para invierno (corn for huskinfi).

Comparadas estas cifras con las correspondientes al año anterior, resulta que la extensión de esas sementeras es mucho menor en el presente año, sobre todas las del lino, que acusan una disminución de 162,000 hectáreas, aproximadamente, a consecuencia, se dice, de los bajos precios pagados por este grano en 1912.

Se calcula oficialmente un rendimiento de 519.148 toneladas de trigo de invierno, contra 439.178 en 1912, y de 4.512.900 toneladas de trigo de primavera, pero se estiman estos cálculos exagerados y los datos de las casas cerealistas, no pasan de 4 y un cuarto millones de toneladas para ambas clases de trigo.

El rendimiento calculado de los forrajes es de 9.374.586 toneladas de pasto y 143.000 toneladas de alfalfa, es decir, un 50 por ciento menos que en el año anterior.

Los rendimientos calculados de la avena, el centeno y la cebada son, respectivamente, de 4.846.627, 573.893 y 853.267 toneladas.

La exposición Panamá-Pacífico

La legación de los Estados Unidos de América, se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores y culto, comunicando, por encargo de su gobierno, que, por la ley del congreso de dicho país, aprobada el 13 de septiembre, se establece la importación, libre de derechos, de los artículos destinados a ser expuestos en la exposición Panamá-Pacífico, y la protección de los artículos extranjeros con derechos de autor o patentados, importados para ser exhibidos en la exposición.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Se cita a los miembros de la comisión a la reunión que tendrá lugar esta noche a las 8.30 p. m., en la calle Martín García 473, para tratar asuntos de importancia. Se encarece puntual asistencia.

Se invita igualmente a esta reunión a los miembros de la comisión auxiliar: Cataldo Fiscardi, Pedro Trefiletti, Carlos Vidal, Luis Gatti, Carlos Franceschi, Pedro Bertani, Domingo Bonifacini.

—Se han recibido 10 libros del señor Pedro Bertani y 30 de la librería Galli.

BIBLIOTECA POPULAR "AUGUSTO BEBEL"

Movimiento de libros

En esta pequeña biblioteca se leyeron, durante los meses de agosto y septiembre, 137 libros, que trataban las siguientes materias:

Literatura, 39; Ciencias sociales, 44; Ciencias puras, 38; Geografía y viajes, 9; varios, 9.

En los mismos meses se recibieron en la mesa de lectura de la biblioteca los siguientes libros, periódicos y revistas:

Donado por el doctor Eliseo A. Díaz, 14 volúmenes; Adolfo Melchionne, 14; Comisión Protectora de Bibliotecas, 12 libros y 14 folletos. Revistas: "La Odontología Argentina", "Boletín Industrial", "El Obrero Gráfico", "El Fraternal", "Nuevo Fígaro", "L'Alliance Gremial", "Vida Natural", "Exito Gráfico", "La Semana Médica", "La Estrella de Occidente", "El Telégrafo", "Revista Municipal", "El Franco Americano", "La Farmacia", "Constancia", "La Construcción", "Revista Telegráfica", "Escuela Popular", "La Fraternidad", "El Comercio Español" y varios periódicos.

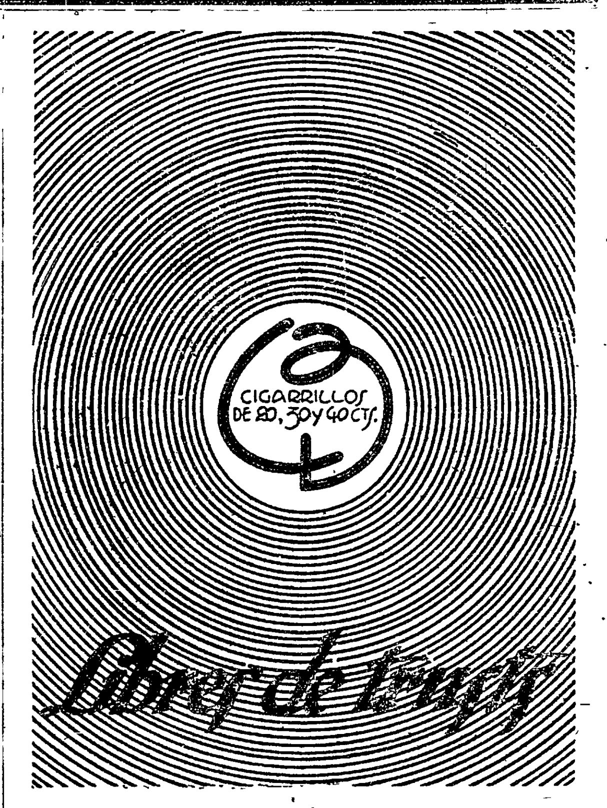
DESPACHO DE EQUIPAJES

A fin de facilitar el despacho de equipajes que conducen los pasajeros procedentes de los ríos, el ministerio de hacienda ha resuelto, en vista del giro por la solicitud de los interesados, un certificado de los bultos que se embarquen como equipaje en los buques que efectúan la carrera de los ríos. Dichos certificados establecerán la clase y número de los bultos que cada pasajero conduce como equipaje. Los bultos referidos serán rotulados con fajas similares a las de removido, adheridas de tal modo que no sea posible abrir el bulto sin romperlas. Si al desembarque se comprueba la integridad de la faja, serán despachados los bultos sin revisión alguna. Las valijas y carteras de mano de los viajeros munidos de los certificados de embarque se revisarán por los empleados del resguardo que concurran al vapor.

Los accidentes del trabajo

En la fábrica de bolsas existente en la calle Antofagasta 145, al trepar por una escalera el obrero José Amado, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde dos metros de altura.

A causa del golpe, Amado sufrió lesiones internas de alguna importancia, siendo llevado al hospital Rawson para su curación.



TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ESPAÑA

AGITACION OBRERA

¿PREPARANDO OTRA HUELGA?

BARCELONA, 6 — Nuevamente se nota una gran agitación entre los obreros textiles de la provincia, que es fomentada por los contrarios al horario establecido en el decreto del gobierno.

Dícese que en breve llegará a esta ciudad una comisión de obreros madrileños, a fin de pedir el apoyo de los catalanes, en previsión de que se llegue a proclamar, como se espera, la huelga general en toda España.

MADRID, 6 — De Huelva anuncian que los estibadores y cargadores de los muelles preparan para el jueves próximo la huelga general de sus gremios.

Según confidencias de los organizadores del movimiento, éste no será apoyado por los mineros de Nerva.

BARCELONA, 6 — Los ferroviarios de la línea de Berga a Manresa celebraron ayer tarde una reunión para adoptar medidas, en vista de que la empresa no ha cumplido el acuerdo propuesto por los árbitros que resolvieron las divergencias planteadas hace poco tiempo.

Hicieron uso de la palabra varios obreros, los cuales se mostraron partidarios de la adopción de medidas enérgicas.

Después de breve debate se resolvió decretar la huelga mañana, y así se comunicó a la empresa y a las autoridades.

El acuerdo ha producido impresión en los centros comerciales.

MITIN CONTRA LA GUERRA

MADRID, 6 — Comunican de Valladolid que ayer tarde se celebró un mitin contra la guerra en Marruecos.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos contra los elementos republicanos que han salido del partido, y especialmente contra Melquíades Alvarez.

El diputado socialista Pablo Iglesias atacó enérgicamente, a las clases conservadoras, a las cuales culpó de la continuación de la campaña.

El congreso internacional de derecho

MADRID, 6 — Han quedado clausuradas hoy las sesiones del congreso internacional de derecho.

El ex ministro de estado, señor García Prieto, que presidía la reunión, hizo un resumen de los discursos pronunciados, y agradeció la cooperación prestada por los delegados.

El residente de Francia en Marruecos

MADRID, 6 — En el "Sud Express" llegó hoy el residente de Francia en Marruecos, general Lyautey.

Fué recibido en la estación por el ministro de guerra, General Luque, y por el embajador de Francia en España, M. Geoffray.

Ha llegado también a esta capital una comisión del ayuntamiento de París, siendo objeto de una cariñosa recepción por parte de sus colegas madrileños.

FRANCIA

EXPLOSION EN UNA CANTERA

2 muertos y varios heridos graves

PARIS, 6 — Comunican de Limoges, cabecera del departamento de la Haute Vienne, que una violenta explosión ocurrió esta mañana en las canteras de Marcillat, a consecuencia de la cual dos obreros fallecieron, varios otros recibieron heridas, algunos de ellos de suma gravedad.

El hecho fué debido a la explosión prematura de un barreno, con el que se debía hacer volar un bloque de piedra.

El presidente Poincaré se dirige a Madrid

PARIS, 6 — A las 10 de la noche salió de esta capital con destino a Madrid el presidente de la república, Mr. Poincaré.

PARIS, 6 — Telegrafían de Mont-de-Narsen que el presidente Mr. Poincaré, de paso por aquella ciudad en viaje a España, fué objeto de una entusiasta recepción.

Mr. Poincaré siguió viaje a Dax (Landas) siendo acompañado por el jefe del gabinete, Mr. Barthou, y el ministro de relaciones exteriores, Mr. Pichon.

PARIS, 6 — Comunican de Dax que Mr. Poincaré efectuó una gira por aquella ciudad.

Luego el presidente siguió viaje a Bayona, visitando igualmente la ciudad.

La municipalidad de Bayona ofreció un almuerzo en honor de Mr. Poincaré.

PARIS, 6 — Despachos recibidos de Biarritz dan cuenta de que la municipalidad de aquella ciudad dió una recepción en honor de Mr. Poincaré.

El presidente salió luego para San Juan de Luz, de donde siguió a la localidad fronteriza de Hendaya.

En todas partes Mr. Poincaré es recibido con grandes demostraciones de júbilo.

MADRID, 6 — Comunican de Irún, localidad fronteriza española, que llegó allí en automóvil el presidente de la república Francesa, Mr. R. Poincaré, siendo recibido con entusiastas aclamaciones.

Los franceses en Marruecos

PARIS, 6 — El diario "Excelsior" publica un telegrama de Tánger anunciando que una columna de tropas francesas al mando del general Alix partió con destino a Taza, con el propósito de atacar a fuertes contingentes de rebeldes marroquíes que ocupan esa localidad.

Italia apresta su ejército

PARIS, 6 — "Le Matin", en su número de hoy, inserta un telegrama de Roma anunciando que el gobierno italiano ha resuelto, en vista del giro poco tranquilizador de las cuestiones de Albania y griecoturca, mantener bajo las armas a todos los soldados de la clase liberable.

Cuatro acorazados a Cartagena

PARIS, 6 — De Tolón anuncian que salieron de aquel puerto con destino a Cartagena cuatro acorazados franceses.

Las mencionadas naves acompañarán a Mr. Poincaré en su viaje de regreso a Francia.

INGLATERRA

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Piden aumento de salarios

LONDRES, 6 — Los telefonistas empleados en las oficinas del correo de todo el reino, han adherido a la decisión de los otros empleados del servicio postal, pidiendo aumento de salario.

Sublevación de búlgaros en Macedonia

LONDRES, 6 — Un telegrama procedente de Viena anuncia que los búlgaros de Macedonia se sublevaron, expulsando a las guarniciones servias de Kotchana, Petchevo y Tzarevoselo.

Otro despacho comunica que estas fuerzas búlgaras se dirigen hacia Istib.

Los países balcánicos desean otra guerra

LONDRES, 6 — "The Daily Mail" en su número de la fecha inserta un despacho de Belgrado anunciando que son cada vez más pesimistas las noticias que se reciben de la capital helénica acerca de la eventualidad de un conflicto armado con Turquía.

El citado telegrama agrega que el gobierno griego pidió al de Servia que esté listo para poder prestarle ayuda en caso de guerra con Turquía. "The Daily Mail" agrega que el gabinete servio, presidido por el jefe del gabinete, señor Pasics, permaneció reunido todo el día de ayer.

Declaraciones de Teodoro Roosevelt

LONDRES, 6 — "The Times" publica un despacho de Nueva York informando que durante el banquete de despedida ofrecido al ex presidente de la Unión, Mr. Theodore Roosevelt, con motivo de su próxima gira por la América del Sud, pronunció un discurso en el que pidió a todos los presentes, así como al gobierno, que se empeñaran en fortalecer aún más las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas.

Reconocimiento de la república china

LONDRES, 6 — Se anuncia que las potencias reconocerán, probablemente el viernes, la república china.

Desmovilización de tropas

LONDRES, 7 — Noticias recibidas de Andrinópolis dan cuenta que las tropas turcas destacadas en esa ciudad se hallan en vísperas de ser desmovilizadas.

Las proposiciones turcas serán rechazadas por Grecia

LONDRES, 7 — Un telegrama de Atenas, publicado por "The Daily Telegraph", comunica que las proposiciones de paz hechas a Grecia por los delegados turcos, no traen ningún elemento de conciliación.

Este mismo diario añade que es probable que Grecia las rechace.

DINAMARCA

EL REY DE DINAMARCA GRAVEMENTE ENFERMO

El príncipe Gustavo Adolfo, regente del reino

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph" en un despacho de Copenhague anuncia que se ha agravado considerablemente el estado del rey Gustavo V, siendo momentáneamente encargado de la regencia el heredero al trono Gustavo Adolfo.

CHINA

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Juan Chi-Kai presidente de la república

PEKIN, 6 — Han empezado las elecciones para la designación del nuevo presidente de la república.

En el primer escrutinio, Juan Chi-Kai obtuvo 471 votos, y Si-Juan-Heng 154.

El segundo escrutinio ha comenzado ya, y su resultado es esperado ansiosamente.

PEKIN, 6 — Juan Chi-Kai ha sido electo definitivamente presidente de la república china.

ITALIA

Concurso de hidroaeroplanos

ROMA, 6 — Comunican de Como que hoy, en presencia de una gran muchedumbre, dió comienzo el circuito de hidroaeroplanos que, como se recordará, había sido postergado a causa del mal tiempo.

Los competidores Chemet, Morane, Divetain, Herter, Garros, Fisher, que tomarán parte en ese concurso, han salido ya.

Visita de una escuadra norteamericana

ROMA, 6 — "Il Corriere d'Italia" dice que a mediados del mes de noviembre próximo una importante escuadra norteamericana visitará los puertos de Génova y de Nápoles.

Llegada de aviadores

ROMA, 6 — Comunican de Pavía que el aviador Morane llegó a aquella ciudad a las 10 5'24"; Chemet a las 10 6'55", Hirt a las 10 29'3" 1|5 y Fischer a las 10 10"1|5.

Los aviadores fueron aclamados por una gran muchedumbre.

El aviador Lantini partió de Como a las 3 y 17 de la tarde, llevando a bordo a un mecánico.

Lantini fué muy aclamado a su partida.

Este aviador tuvo que aterrizar en Caratelario, regresando a Como.

El aniversario de la ocupación de Trípoli

ROMA, 6 — Comunican de Trípoli que se celebró hoy con mucho entusiasmo el aniversario de la ocupación de la ciudad por los italianos.

SERVIA

Pérdida de vidas humanas

BELGRADO, 6 — Se asegura en esta capital que los comitadjis búlgaros y los restantes de las bandas albanesas han quedado completamente aniquilados en el distrito de Monastir.

GRECIA

LA PAZ CON TURQUIA

Llegada del delegado turco

ATENAS, 6 — Llegó a esta ciudad el delegado turco Abro Bey, encargado de concertar un tratado de paz con Grecia.

Abro Bey se entrevistó con el ministro de relaciones exteriores de Grecia, señor A. Panas.

Nuevas proposiciones turcas

ATENAS, 7 — Los delegados Turcos encargados de concertar un tratado de paz con Grecia, entregaron nuevas proposiciones al ministro de relaciones exteriores doctor Panas.

TURQUIA

Los turcos compran más buques de guerra

CONSTANTINOPLA, 6 — Se confirma que el señor Reouf, comandante del crucero Hamidiek, partió con destino a Roma y Londres, con objeto de efectuar compras de buques de guerra para la armada otomana.

Una conferencia entre diplomáticos

CONSTANTINOPLA, 6 — Se asegura que durante la recepción al cuerpo diplomático dada hoy por el gran visir, Said Halim, los embajadores de las potencias le aconsejaron moderación en el conflicto pendiente con Grecia.

Se agrega que dichos embajadores aseguraron que las potencias sabrían salvaguardar los intereses otomanos en las islas del mar Egeo.

RUSIA

UN CHOQUE DE TRENES

14 muertos y 28 heridos

SAN PETERSBURGO, 6 — Comunican de Dvinsk que ocurrió en la estación de

aquella ciudad un choque de trenes de lamentables consecuencias.

A raíz de esa catástrofe resultaron catorce muertos y veintiocho heridos.

ALEMANIA

La importación de carne

BERLIN, 6 — Al pedido de la comuna de Berlín, el ministro de agricultura ha prolongado hasta el 1o. de enero de 1914 la autorización acordada para la importación de carne fresca.

ESTADOS UNIDOS

El "home rule" para Irlanda

NUEVA YORK, 6 — Se realizó hoy un mitin de residentes irlandeses para apoyar la campaña en favor del "home rule" para Irlanda.

La colecta llevada a cabo en ese sentido produjo cinco mil dólares.

DE CHILE

POR LA CULTURA OBRERA

El Partido Obrero Socialista, sección Iquique y Tarapacá, acaba de fundar una biblioteca en regulares condiciones. Se agradecerá a todos los que puedan, que contribuyan a su progreso.

La dirección es: Casilla 211, Iquique, Chile.

Cómo se distribuyen los subsidios á los inundados

Ampliando lo yá publicado respecto a la forma denigrante con que han procedido las comisiones encargadas de distribuir los subsidios a las víctimas de las inundaciones en Nueva Pompeya, nos llegan denuncias sobre iguales procedimientos empleados en las villas Diamante, Progreso, Cortinas y otras.

En estos últimos días, una comisión compuesta de doce personas, entre ellas dos presbíteros y el cura párroco de Avellaneda a la cabeza, aprovechó la ocasión para realizar casamientos al aire libre. La comisión entraba á las casas preguntando si estaban casadas por la iglesia a las personas que deseaban recibir los subsidios; en caso negativo les proponía hacerlo gratis.

En esta forma se verificaron casamientos de personas que ya lo estaban, y algunas se casaron hasta tres veces...

Las familias con hijos tuvieron que bautizarlos para poder recibir un vale de diez pesos.

A la hora del almuerzo, la comisión comió opíparamente en la casa de un vecino. Terminado el almuerzo, el dueño les presentó la cuenta de veinte y cinco pesos, y la comisión le abonó con un vale para que fuera a cobrar a la iglesia.

Así se procedió en el reparto de los subsidios, y es vergonzoso que, para recibirlos, las víctimas de la inundación hayan tenido que pasar por esas horcas caudinas.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta ejecutiva

Los miembros de la Junta están citados a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en Reconquista 675.

Revisores de cuentas

También para hoy a las 8 están citados los ciudadanos Orueta, Hermida y Rossotti, para verificar la revisión de las cuentas de la Federación — El secretario.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

CONFERENCIA AGRICOLA

En el ministerio de agricultura se ha recibido una comunicación del agrónomo regional de Bahía Blanca, en la que comunica haber dado a los agricultores de Balcarce una conferencia sobre el cultivo de la papa, asistiendo numerosos chacareros.

El agrónomo les manifestó la conveniencia de modificar los métodos rutinarios seguidos hasta el presente, con el objeto de sacar más provecho de los cultivos.

A este propósito se extendió en largas consideraciones, puntualizando las mejoras que es imprescindible introducir, para que el cultivo resulte más racional y más remunerador.

NUEVA ESTACION EXPERIMENTAL

El director de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura, ha recibido del director de la escuela número 18 de Villa Libertad (Entre Ríos), una nota solicitándole la creación de un vivero o estación experimental en un terreno anexo de diez hectáreas, apto para diversos cultivos.

En la nota hace resaltar los beneficios que su petición aportaría a los colonos de dicha localidad.

MAPA GEOLÓGICO E HIDROLÓGICO DE BAHIA BLANCA

El ingeniero geólogo de la dirección de minas, geología e hidrología, R. Wickmann, ha sido autorizado por el ministerio de agricultura para trasladarse a Bahía Blanca a fin de levantar un plano completo de aquel partido, bajo el punto de vista geológico, hidrológico y agronómico. En estos días partirá para dicha localidad á objeto de realizar su cometido.

MOVIMIENTO DE LA LANGOSTA

Provincia de Santa Fe — Encuéntranse con voladora los distritos Nuevo Torino, Felicia, Pilar, Giutly, Hiparia, Progreso, La Pelada, Arauz, Sotomayor, María Luisa, Sarmiento e Ituzaingó, departamento de Las Colonias.

Las mangas de los departamentos San Justo, Vera y Obligado, evolucionan dentro del mismo.

La voladora existente en los departamentos San Cristóbal, Castellanos y 9 de Julio, evoluciona con tendencia al sur, particularmente la langosta liviana.

Invadió una manga de voladora el distrito Sastre, departamento San Martín.

Provincia de Córdoba — Constatóse desoves en Carrilobo, departamento de Río Segundo. Sigue desovando la manga de Cosme Sur y Alta Gracia, departamento Santa María. Otra manga desova en Santa Rosa, departamento Río Primero. Continúa asentada la manga del ejido de Río Cuarto. Por Cañada Grande, departamento Calamuchita, pasó una manga de voladora rumbo al sur. La manga del distrito Laguna Obscura sigue asentada.

Las mangas de los distritos La Plagosa, J. Craik, Tío Pujio, Ballesteros, Morrison, Bell Ville y Dalmacio Vélez, toman tendencia hacia el sur.

Provincia de La Rioja — Pasó por Cochagasta, departamento Capital, una manga de voladora de sur a norte.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

La policía ugartista

LA PLATA, 6 — Esta tarde como a las 4.30, los ciudadanos Ernesto E. Enciso y Osvaldo Figueroa se hallaban parados en el cordón de la vereda de la calle 2 entre 63 y 64, teniendo cada uno su respectiva bicicleta en la mano, pues se habían propuesto hacer arreglar un desperfecto en la bicicletería ubicada en la misma calle, cuando el vigilante número 200, con palabras soeces, atropellándo con su caballo, intimó a ambos ciudadanos se constituyeran en prisión ¡por desacato! Como varias personas que se encontraban presentes no quisieran dar sus nombres para atestiguar una infamia, el vigilante los insultó en una forma tan grosera que causó indignación.

Una vez en la comisaría de la sección 3a., se les hizo pagar una multa, sin dejarlos hablar, y cuando fueron puestos en libertad, no se les permitió exponer la queja que tenían derecho de formular.

Es de notar que el subcomisario de esa sección — un tal Garhet — ha sido siempre lo que con toda propiedad podríamos llamar un compadrito de arrabal.

Véase, pues, de qué elementos se compone la policía de la primer provincia argentina en manos del ugartismo.

EL DIPUTADO REPETTO

Lo que dicen los diarios

BAHIA BLANCA, 6 — Todos los diarios se ocupan de la llegada del doctor Repetto.

"Nueva Epoca", dice lo siguiente:

"Como estaba anunciado por nuestros colegas, ayer llegó a nuestra ciudad, por la vía Pringles, el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, cuya saliente actuación dentro del parlamento nacional conoce el pueblo de la república.

La comisión designada por el Centro Socialista recibió al ilustre huésped, quien, no obstante el mal tiempo, recorrió parte de la ciudad.

Por la tarde el doctor Repetto se trasladó a Punta Alta, donde en unión del comandante Moreno Vera, doctor Cornero, director del hospital naval, el teniente de navío señor Talero, jefe de talleres Angel Palacios, Andrés Moreno y Emilio Pioppi, visitó el dique de carena, el lavadero, talleres, hospital naval y casas de oficiales y obreros que construyé el estado.

Después tomó una serie de apuntes sobre la higiene, medicamentos y alimentación que se proporciona a los enfermos del hospital.

La impresión que ha recogido el doctor Repetto es satisfactoria, según nos lo manifestó.

En el tren de las 6.20 regresó el distinguido viajero a nuestra ciudad.

En Ingeniero White, atento a una invitación del subcomité socialista, el doctor Repetto dará una conferencia esta noche, a las 8.30, en el local del Orfeón Español, Juan Siches 250, desarrollando el tema "El socialismo entre nosotros".

Mañana domingo, a las 2.30 p. m., en el teatro municipal, bajo el patrocinio del Centro Socialista local, dará una conferencia cuyo tema será "Política Socialista".

Al ilustre huésped "Nueva Epoca" presenta sus respetos, deseándole una grata permanencia entre nosotros."

—"El Censor", ocupándose del mismo asunto, dice:

"Como informamos, desde ayer es huésped de Bahía Blanca el diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Este legislador se trasladó ayer tarde a Punta Alta, con el objeto de visitar Puerto Militar, lo que hizo acompañado de varios de sus correligionarios.

Respecto a la posible intervención del doctor Repetto en el movimiento huelguista que sostienen los obreros de Arroyo Parejas, ésta no se producirá hasta que los huelguistas crean conveniente solicitarla.

El doctor Repetto dará comienzo hoy a sus conferencias. La primera de éstas tendrá lugar esta noche a las 9, en el salón del Orfeón Español, de Ingeniero White, y en la cual el orador desarrollará el tema siguiente: "Fundamentos del socialismo".

Mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en el teatro municipal, tendrá lugar la segunda conferencia. El orador disertará sobre "Política socialista".

Es de esperar que los elementos obreros e intelectuales concurrirán en gran número a escuchar la autorizada palabra del doctor Repetto."

En La Mosca — Constitución de un comité socialista

AVELLANEDA, 6 — Ayer se realizó en el barrio La Mosca, cuartel 3o., la conferencia anunciada con el objeto de constituir un subcomité socialista.

Hablaron los ciudadanos José Fernández y Martín Casaretto sobre propaganda socialista.

El público, que se componía de numerosos obreros, aplaudió a los oradores.

Al terminar el acto se anotaron numerosos trabajadores como socios del nuevo Centro Socialista.

La candidatura Palacios

PRINGLES, 6 — La proclamación de la candidatura del doctor Palacios para gobernador de la provincia ha causado muy buen efecto en esta localidad.

El diario "Pringles", en su editorial de hoy, entre otras cosas, dice:

"No queremos ser tan pesimistas, ya que bien pudiera ser que la candidatura Palacios se impusiera a la de Ugarte. Reconocemos en la persona del brioso y activo legislador socialista a todo un adversario formidable que se opone a los oficialistas y nada sería de extraño que las fuerzas nuevas derrotaran al baluarte político de los Ugarte, Atencio, Arce, etcétera, como lo hicieron en la misma metrópoli con los Cantón, Carlés, Villanueva y otros.

El momento político es entonces de suma transcedencia para los destinos futuros de esta gran provincia donde hasta ahora el pueblo elector ha permanecido alejado de los comicios."

Un suelto de LA VANGUARDIA

LA PLATA, 6 — El diario "La Reforma", de esta capital, reproduce íntegramente el suelto aparecido en LA VANGUARDIA, titulado "Una pensión graciable".

SANTA FE

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

No se cumple

SANTA FE, 6 — Recorrimos ayer varias secciones del municipio, y mientras en algunas, la sexta, por ejemplo, la ley se cumplía perfectamente, en otras se infringía con el mayor descaro ante la vista de los mismísimos agentes, clases y aun oficiales de la comisaría respectiva.

Pero como en el caso presente se trata de defender al obrero del vicio que le acecha tras los mostradores de los despachos de bebidas, y sobre todo de aplicar una ley que no es del "señor jefe" o del "señor comisario", sino de la provincia, todas aquellas rigideces se truecan en contemplaciones y en favoritismos enojosos.

Todo es preferible antes que la forma torpemente ridícula de su actual aplicación, rigurosa para unos, tolerante para otros, y para muchos prácticamente inexistente.

El jefe de policía y el ministro de gobierno, doctor Mosca, tienen la palabra.

Asamblea y conferencia socialista — Un nuevo Centro en Talleres — El senador doctor Del Valle Iberlucea.

ROSARIO, 6 — El Centro Socialista celebró asamblea general el sábado último, tratando asuntos de gran importancia para su buena marcha.

Presidió la asamblea, por resolución de la misma, el senador socialista doctor Del Valle Iberlucea, presente en esos momentos. Al retirarse, manifestó que sentía no haberse puesto a disposición del Centro Socialista de Rosario para realizar alguna conferencia, pues las tareas parlamentarias habían truncado su plan de gira, con el objeto de realizar un estudio de las condiciones de trabajo en los obrajes de Resistencia, debiendo estar en la capital el próximo martes para concurrir a las sesiones de prórroga. En cambio, prometió que para las vacaciones prestaría su valioso y decidido apoyo a la propaganda socialista en esta provincia.

Se aprobaron, con ligeras modificaciones, la carta orgánica del Centro Socialista y el reglamento interno de la biblioteca "Augusto Bebel".

En reemplazo del ciudadano José Rossi, se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Noé S. Martorello.

Se resolvió que el Centro intervenga en la discusión de la reforma de la constitución provincial, para cuyo efecto se nombró una comisión especial encargada de estudiar ampliamente este asunto, que es de gran importancia. Esta comisión la componen los ciudadanos: doctor Desiderio Anastasio, Domingo Alvarez, José J. Bertotto, Agustín Reynés y José Pochat.

Se acordó también efectuar una fiesta a beneficio del periódico, próximo a aparecer, "La Verdad". Componen la comisión de fiesta los ciudadanos Levín, Velles, Sironi, Julio Rossi, Urquina, José Pochat, Soloyano, Ramón Luna, Prigola, Bellini y Amalia Pozoli.

Por unanimidad se aprobó una moción del ciudadano Ramiro Blanco, protestando por la absurda y bárbara actitud de la policía de Berazategui, que ha menoscabado los derechos más fundamentales de la clase trabajadora de esa localidad en el conflicto de los obreros del feudo de Rigolleau.

La moción dice así: "El Centro Socialista rosarino, reunido en asamblea general, protesta por la conducta observada por la policía con los obreros de Berazategui."

—El domingo se realizó una conferencia, auspiciada por el Centro Socialista de Rosario, en el populoso barrio de Talleres. Una numerosa concurrencia, en su totalidad trabajadores de los talleres, escuchó con atención durante una hora y media la palabra fácil y elocuente de nuestro joven y estimado camarada Máximo Pochat, quien fué aplaudido efusivamente en varios pasajes de su conferencia.

Empezó manifestando que el Partido Socialista, sección Rosario, tenía el pleno convencimiento de que el barrio de Talleres constituiría en poco tiempo más el baluarte de las fuerzas socialistas de Santa Fe. Se extendió en consideraciones sobre la situación política del país, y sobre todo de la de la provincia de Santa Fe, bajo el gobierno radical, para el cual tuvo palabras enérgicas y atinadas. Explicó ampliamente el programa mínimo del Partido Socialista, comentando serena y sencillamente varias de sus cláusulas. Dijo que el sostenimiento de una religión oficial era un anacronismo evidente, dado el cosmopolitismo existente en el país, y criticó acerbamente al clero, que, sin escrúpulos de ninguna especie, pretende tutelar a la niñez con el único fin de modelar cerebros rehacios a todas las iniciativas que tiendan a poner en descubierto las nefastas maniobras del clericalismo.

Terminó invitando a los presentes a anotarse en la lista de los ciudadanos que constituirían el Centro Socialista en el barrio de Talleres; recomendó qué al ir a sus hogares meditaran detenidamente sobre lo que habían oído, y que propendieran al levantamiento físico y moral de todos los trabajadores.

Luego numerosos ciudadanos solicitaron ser incluídos en la lista de los componentes del Centro Socialista del barrio de Talleres, siendo éstos ya numerosos.

Indudablemente, la jornada del domingo constituye un nuevo éxito para los camaradas de Rosario.

Ateneo Popular del Rosario

ROSARIO, 6 — Esta noche se reunirá la C. D. de este organismo para designar los dos delegados que representarán a la institución en el congreso del niño, a inaugurarse el 12 del corriente mes en esta capital.

—Se resolvió postergar para fines del corriente mes la fiesta literariomusical que el Ateneo organiza.

—Han donado libros a la biblioteca de la institución los siguientes señores: Gustavo Madanle, Armando Aprile, C. R. Solari, Santiago Barcia, la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

—Mañana por la noche continuarán dictándose los cursos de escultura, dibujo lineal y dibujo al natural, en el local de la institución y a cargo de los profesores Eugenio Fornello, C. de la Rúa, H. Casella y Daniel Massana.

Esta noche continuarán los siguientes cursos: de aritmética A, B y C; de contabilidad A y B, a cargo de los profesores Calógero, Alsina, Ghirardi, Leiva, Isera y Arévalo.

El curso de lectura y escritura, a cargo del profesor Armando Aprile, continuará esta noche.

—Mañana por la noche el profesor Santiago Gomis dará su conferencia sobre el "Esperanto", preliminar del curso que sobre esta materia iniciará el jueves 8 del corriente. Se llevará a cabo en el local de la sociedad Garibaldi, Corrientes 1241. La asistencia a todos estos actos es gratuita.

TUCUMAN

ASALTO A DOS EMPLEADOS

Robo de 48.000 pesos

TUCUMAN, 6 — Esta mañana fueron asaltados en Famaillá dos empleados del ingenio Nueva Baviera, el cajero Saavedra y don Germán Adans, quienes conducían 48.000 pesos destinados al pago de las peonadas de la colonia Sauce Ruacho.

Los asaltantes eran diez, y todos llevaban caretas.

Hicieron fuego sobre los empleados, hiriendo gravemente a Adans, y también de dos balazos a Saavedra, y les quitaron la valija con el dinero.

La policía los persigue.

Saavedra es esperado en el tren de las 11.30 en ésta.

El estado de Adans es grave.

CORDOBA

La conferencia socialista

CORDOBA, 6 — El Centro Socialista local realizó ayer tarde su conferencia pública de propaganda en la plaza España.

Un numeroso grupo de obreros escuchó a los oradores, ciudadanos A. Julián Deanquín y Pedro Magallanes, que fueron muy aplaudidos.

La concurrencia se disolvió en medio del mayor orden.

Irregularidades en el hospital San Roque

CORDOBA, 6 — Algunas personas han denunciado a las redacciones de los diarios que en el hospital San Roque, de esta ciudad, se cometen algunas irregularidades.

Dicen los denunciantes que en dicho hospital los enfermos de afecciones ordinarias están en contacto casi inmediato con los enfermos de tuberculosis.

Además, las mujeres asiladas en el hospital de referencia se quejan de la mala alimentación que en el establecimiento se les suministra.

TEATROS

OPERA — La representación de esta noche es en honor de la distinguida actriz Tina di Lorenzo, cuya compañía finaliza en esta semana la brillante temporada sostenida en este teatro. Se pondrá en escena "Marcella", de Sardou, autor de cuyas obras se abusó en el repertorio y que llenará el cartel de las últimas funciones.

El sábado hará su presentación el hipnotizador, sugestionador y ocultista "profesor" James Mapelli.

MARCONI — Los graciosos y superficiales comediógrafos españoles hermanos Quintero están en boga en Italia, lo que no nos explicamos, pues lo más meritorio de sus producciones, que es la fiel pintura del ambiente andaluz, resulta intraducible. Novelli encarnará hoy el personaje del abuelo en la comedia en tres actos "Il centenario".

VICTORIA — La compañía lírica Marranti representó anoche "La traviata", en la que fué protagonista la soprano Zweifield, cantante de dotes extraordinarias, que sobresalió mucho de entre sus acompañantes. En su reciente actuación en el Marconi nos hemos ocupado de esta artista, que posee méritos raros de hallar en compañías populares.

BUENOS AIRES —Celebró anoche su función de beneficio el actor cómico Emilio Díaz, un buen elemento de la compañía española Plana-Llano. El beneficiado dijo con acierto el monólogo "Oratoria fin de siglo", e interpretó el rol de uno de los protagonistas en la comedia de los Quintero "El genio alegre".

Esta noche, la compañía Plana-Llano, que insiste en el repertorio de estos autores, representará "Amores y amoríos".

NACIONAL (Norte) — La compañía Gámez-Rosich reestrenó ayer el drama en tres actos de Alfredo Méndez Caldeira, "Sacrificio", que no reúne méritos suficientes para explicar la exhumación. Fué aplaudida la discreta interpretación.

POLITEAMA —Se reestrenará hoy la opereta en tres actos de Carl Zeller, "Il venditore di ucelli", en la que tomarán parte los elementos principales de la compañía Vitale. En breve tendrá lugar el estreno de la opereta de Wilson, "Miss Cornamussa".

CRONICA POLICIAL

LAS ARMAS DE FUEGO

Muerte de una niña

En la casa Bartolomé Mitre 2035 se produjo ayer por la mañana un accidente de fatales consecuencias, provocado por la imprudencia de un niño. En una de las habitaciones de dicha casa, jugaban varios menores, entre ellos Antonio Albana, de 12 años, y Concepción de Martino, de 5 años. El primero de los nombrados, al esconderse debajo del colchón de una cama, encontró un revólver, y llamando la atención de sus demás camaradas, se puso a examinarlo. Con la curiosidad propia de su edad, puso en movimiento el gatillo, y como el arma estuviera cargada, explotó una cápsula, cuyo proyectil atravesó el cráneo a Concepción.

Algunos vecinos, alarmados por la detonación, corrieron hacia la pieza, y al enterarse de lo ocurrido se apresuraron a dar cuenta a la policía de la sección 5a. Momentos después la niña era llevada al hospital San Roque, pero antes que se le pudiera auxiliar, dejó de existir.

El incendio de ayer

Ayer a las 3.57 de la tarde, se tuvo aviso en el cuartel central de bomberos, por intermedio del abonado 165, Barracas, de que en la mueblería y fábrica de colchones, propiedad de don Santiago Paccini, que existe en la calle California No. 1129, se había producido un incendio que amenazaba tomar proporciones.

Sin pérdida de tiempo salió una dotación de la guardia de incendio, al mando del coronel Armesto, que en pocos momentos salvaba la distancia que los separaba del sitio del siniestro.

Una vez en él, desplegaron dos líneas de mangueras e iniciaron el ataque contra el voraz elemento, que momentos después era extinguido.

El fuego tuvo su origen en un motor eléctrico que se emplea para abrir lana y que está colocado en el sótano de la casa y que era ayer manejado por el operario José Capulli.

La comisaría 32a., que tomó intervención en el hecho, detuvo a Paccini, quien manifestó que la casa gira con un capital de 25.000 pesos, sin que tenga seguros en compañía alguna.

Los perjuicios causados por el fuego en el motor los estima en 3000 pesos.

Debido a la enérgica actitud asumida por los bomberos, el fuego fué extinguido en el sótano, sin que haya tenido trascendencia a la casa de negocio.

La propiedad no sufrió perjuicio alguno.

Muebles quemados

Mauricio Tuadonich se ocupaba ayer en el interior de su domicilio, calle Sin Nombre No. 532, en echar kerosene en una lámpara, alumbrándose con un fósforo. Como aproximara la cerilla al líquido, éste se inflamó propagándose el fuego a los muebles, que se quemaron totalmente antes de que llegara el auxilio de los bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego las estima en 500 $. Tomó intervención la comisaría 40a.

Dos heridos con un cortaplumas

En la calle Gurruchaga, frente al número 1376, tuvieron un cambio de palabras por cuestiones de poco interés, Cándido Mascorini y su suegro Juan Turconi. De la discusión pasaron a los hechos y el primero sacó un cortaplumas y le infirió a su suegro varias heridas en la cara. Juana Turconi, hija del segundo, que se hallaba presente, quiso interceder en favor de su padre, pero Mascorini, en el paroxismo de la ira, le infirió una herida de importancia en el rostro.

A los repetidos gritos de auxilio dados por la víctima, acudió un agente de la comisaría 43a., quien detuvo al heridor y remitió a los heridos a la asistencia pública.

Costalada

Romero Salas, capataz de barrenderos municipales de la sección sud, iba ayer a caballo por la calle Constitución, y al llegar a la esquina de la calle Pozos, debido a que costaló el animal, cayó al pavimento. Al chocar contra las piedras sufrió heridas de alguna importancia en la cabeza y mano derecha.

Por intermedio de la comisaría 18a. fué remitido para su curación al consultorio central.

Los niños abandonados

María Fernández de Lastorí, domiciliada en la calle Brasil No. 3038, denunció en la comisaría 34a., que el 24 de septiembre ppdo., una mujer le entregó un niño con la promesa de pasar al día siguiente a buscarlo y que hasta la fecha no ha vuelto.

La comisaría enviará en breve al niño a la casa de expósitos.

—El agente Antonio Cichero, de la comisaría 25a., recorría ayer, en cumplimiento de su servicio, la calle Campana, y al llegar a la de Flores, encontró abandonado en el cordón de la vereda un niño como de 20 días de edad. La comisaría seccional hace averiguaciones para dar con el paradero de la persona que lo ha arrojado en ese paraje y lo remitirá en breve a la casa de expósitos.

Menor herido

Se ha presentado al consultorio central de la asistencia pública, para hacerse curar de una herida de bala que presenta en la pierna izquierda, el menor Enrique Dlugach, domiciliado en la calle Cevallos No. 950.

Interrogado al respecto por la comisaría 3a., manifestó que la herida le fué ocasionada por el menor José Autiro, en el pueblo de Lanús, provincia de Buenos Aires.

La comisaría en cuestión hace averiguaciones para dar con el paradero del menor acusado.

Robos y hurtos

Don Pedro Casterán denunció en la comisaría 10a. que mientras dejó solo ayer su domicilio, calle San Carlos número 3711, penetraron ladrones valiéndose de llave ganzúa y le han hurtado ropas y objetos que estima en 1000 pesos.

—Alejandro Yotet denunció en la comisaría 23a., que ayer le han substraído de su domicilio, dinero y ropas que estima en 290 pesos.

Acusa como autor a un compañero de pieza que ha desaparecido.

—José Arba denunció en la comisaría 23a., que ayer penetró un individuo a su domicilio, calle Directorio No. 1328, y le hurtó de una cómoda la suma de 170 pesos. El acusado ha desaparecido.

—José Joaquín manifestó en la comisaría 9a. que la semana pasada, de su domicilio, calle Corrientes No. 3314, le han hurtado de un baúl la suma de 150 pesos.

Presume que sean dos compañeros de pieza que han desaparecido.

—Pedro Anselmi denunció ante la comisaría 13a. que ayer mientras viajaba en la plataforma de un tranvía, al llegar a la calle Paseo de Julio y Charcas, le fué hurtada del bolsillo del pantalón una cartera con 5 pesos.

Acusa como autor a un individuo que fué detenido.

—A Manuel Riso le han substraído ayer un impermeable que estima en 100 pesos, según denuncia formulada en la comisaría 11a.

—Luis R. Luchetti, establecido con almacén de suelas en la calle Humahuaca 4300, denunció en la comisaría 11a. la substracción de mercaderías por valor de 100 pesos.

—Agustín Giraldes denunció en la comisaría 36a. que mientras dejó solo ayer su domicilio, calle Vernet 20, penetraron ladrones y le hurtaron alhajas por valor de 355 pesos.

—Ernesto Rossi manifestó en la comisaría 25a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle Lobos 3271, y le han substraído monturas para carro que estima en 100 pesos.

—Alejandro José y Juan Beirut denunciaron en la comisaría 13a. que en su ausencia penetraron ayer ladrones en su domicilio, calle San Martín 826, y les han hurtado 1.000 pesos en efectivo.

—Sebastián Manchaulli, Benito Rancho y José Canabeli denunciaron en la comisaría 14a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio de la calle C. Calvo 321, valiéndose de llave ganzúa, y le hurtaron al primero ropas y dinero por valor de 150 pesos, al segundo ropas por valor de 100 pesos y ropas por valor de 153 pesos al tercero.

Los acusados han desaparecido.

Averiguación de un homicidio

Con motivo de la investigación iniciada por el comisario de la sección 23a., señor Sarrieta, para poner en claro las causas de la muerte del menor Marcelo Guerino, se ha procedido a la detención de Alfredo Carapalla, de 16 años de edad, que era la única persona que se encontraba en la pieza donde aquél colocaba un cristal en la puerta, en el momento de producirse ese suceso.

El comisario Sarrieta ha secuestrado de poder de un hermano del detenido, Arturo, de 18 años de edad, un revólver imitación Smith Wesson, calibre 7 milímetros, que pudiera ser el arma homicida.

De esa detención se ha dado cuenta al juez de la causa, doctor Beltrán.

Ciclista lastimado

El ciclista José Hungueira que transitaba ayer por la calle Jujuy, al llegar a la esquina de Rivadavia fué atropellado por el automóvil que dirigía el chauffeur Domingo Pascuero. A consecuencia de la caída sufrió una herida de alguna importancia en la pierna izquierda.

La comisaría 8a. hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al chauffeur para averiguación del hecho.

Sospechas de un crimen

Salvador Salmi se presentó en la comisaría 21a. y denunció que ayer en su domicilio, calle Sapaterí No. 1373, había fallecido su hermano Rosario Salmi a consecuencia de haber bebido una cantidad de cianuro de potasio. Agrega el denunciante que el intoxicado fué atendido en el primer momento por un practicante de las asistencia pública.

La comisaría referida, en posesión de la denuncia, entró en averiguaciones y requirió informes de la dirección de la asistencia pública la que aconseja la instrucción de un sumario por presentar el cadáver signos de violencia.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Frías.

La facultad de ciencias económicas

Una opinión ajena

Subscrita por "Un estudiante", hemos recibido una carta, que transcribimos más adelante, y que se refiere á nuestra opinión acerca de la constitución del cuerpo docente de la futura facultad de ciencias económicas. La carta de referencia dice así:

"El suelto aparecido en LA VANGUARDIA de ayer, titulado "Maniobras clericales", es el exacto reflejo de lo que un espíritu perspicaz puede descubrir en el ambiente directivo del instituto superior de estudios comerciales, transformado en facultad por ley reciente.

En la lista de los clericales militantes que dominan en ese centro de cultura, no figura el actual presidente del consejo directivo, señor Leguizamón, profesor "ad honorem" en una universidad católica (!), el que ha introducido en ese instituto una serie de profesores como el doctor Guiñazú, que dicta, como suplente, economía política en primer año, profesor "ad honorem" también en la universidad católica.

Invito al señor director para que continúe la campaña iniciada, pero no ya contra la facultad de ciencias económicas — un centro de cultura que jamás será perjudicial para el país — sino contra el elemento directivo dominante y contra el peligro de la infiltración de rancios clericales, que jamás admitirán que en las aulas de esa facultad resuenen las nuevas verdades económicas — base de esos estudios — que no pueden, por cierto, concordar con el clericalismo del espíritu achatado y comprimido de los profesores "ad honorem" de la universidad católica.

La facultad de ciencias económicas tendrá un brillante porvenir si se coloca a su frente a los hombres más eminentes del país en cuestiones de economía política y finanzas, reconocidos por su transigencia religiosa o espíritu abierto a las verdades científicas; pero será un "fracaso viviente", si, como es fácil preverlo, dados los antecedentes expuestos, se transforma en un instrumento del clericalismo.

LA VANGUARDIA, señor director, debe continuar una campaña meditada, haciendo notar la aberración que resulta una facultad de ciencias económicas en manos de clericales rancios y profesores que han de ver al mismo diablo personificado en las modernas doctrinas económicas que agitan a las masas proletarias en marcha hacia su redención.

Desde ya, debe saberlo el señor director, por influencias más o menos poderosas ante el consejo superior universitario, ocupan cátedras "nulidades rasantes", que apenas si podrán enseñar los primeros pasos de la teneduría de libros a los alumnos de los cursos elementales de dependientes idóneos.

En resumen, señor director, la noticia propalada es una de las primeras intrigas de ese elemento rancio-clerical, tendiente a desviar criterios y ahondar divergencias entre los estudiantes de esa facultad, que hasta hoy marchan unidos y fuertes en el "Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas".

Es necesario, señor director, vuelvo a repetirlo, poner en evidencia la "aberración" de una facultad de ciencias económicas en manos de los súbditos del Vaticano."

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, renovación de la C. A., socios nuevos, asuntos varios.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. El próximo sábado, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto E. Carga, reintegración de la C. A., ídem del comité electoral, informe de la comisión, asuntos nuevos.

Centro de la 8a. — El próximo viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balances, movimiento de socios, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a.—Méjico 2070. Efectuará asamblea general de segunda convocatoria el próximo viernes a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, contribución al periódico de la 8a.; asuntos varios.

Centro de la 19a.—French 2768. El próximo jueves a las 8 p. m. asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, asuntos varios.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana miércoles a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Biblioteca "Augusto Bebel" — En la última reunión de la C. A. de este organismo, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: secretario, P. Loffi; tesorero, J. Guliani; vocales: M. Salazar y P. Zaffaroni.

Juventud Socialista "La Acción" — En la última asamblea efectuada por esta agrupación, después de aprobarse el acta y balance se aceptaron como socios nuevos a los jóvenes Pedro Roca, Francisco Díaz, José Machuca, Ramírez Caramés, Alfredo Lozano, Juan Peluffo y Horacio Roa.

Fueron dados de baja por morosos, los adherentes: M. Ciriliani, S. Daquila y J. González.

Se resolvió llamar al orden al comité de relaciones de las Juventudes Socialistas, por su nula actividad hasta la fecha.

Reformar los estatutos, fijando una cuota de ingreso de 0.50 centavos.

Por último resolvió pasar una nota al



1er. Congreso del niño, haciendo fervientes votos por el buen éxito de sus deliberaciones en pro de la niñez.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — El próximo jueves a las 8 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

—Organizada por el mismo Centro, tendrá lugar el domingo 12 del corriente a las 3 p. m., en la plaza Los Andes, Triunvirato y Estados, una conferencia pública. Oradores: Segundo Iñigo Carreras y José Piñero (hijo).

Subcomité Electoral de la 6a. — Efectuará una conferencia el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, Muñiz 1122.

Hablarán varios oradores.

Centro de la 19a. — Hoy, martes, a las 8 p. m., tendrá lugar en el local del Centro, French 2868, una conferencia sobre "El valor del arte y su misión social", a cargo del ciudadano A. Peretti.

Centro de la 4a. — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162.

Sobre "El triunfo de la democracia" disertará el doctor Gaspar Cambiaggio.

Centro Nueva Pompeya — Hoy martes a las 8 de la noche, en el local social, Esquiú 959, el doctor Fernando de Andréis dará la primera conferencia del curso de historia que se propone explicar.

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy martes, a las 8.30 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia, en la que se ocupará de la "Legislación social en la América del Sur". Entrada libre.

Centro de la 16a. — El próximo jueves a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el local social, Republiquetas 2491, una conferencia sobre el curso de contabilidad que viene dictando el ciudadano A. Ferro.

FIESTAS

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de fiesta.

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — Esta institución organiza para el viernes 10 del corriente a las 8.30 p. m. una función cinematográfica y conferencia. El señor Leoncio S. M. Deodat hablará sobre la "Influencia que ejercen las bibliotecas populares en la educación del pueblo".

Por entradas, dirigirse al Centro Socialista de la 1a. y 5a., R. L. Falcón 2761, y el día de la fiesta, en el salón teatro Cine "Vélez Sársfield", Rivadavia número 8830.

Precio de las localidades; Platea, $ 0.60; palcos, 3.50.

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — En la presente semana efectuará las siguientes conferencias, en su local social, Ramón L. Falcón 2763:

Miércoles, a las 8.30 p. m., la señorita Curto disertará sobre "Física".

Jueves, a la misma hora, el señor Luis C. Manin, sobre "Generalidades acerca del origen de la vida".

INTERIOR

Puerto La Plata.—El centro socialista de esta localidad ha convocado a asamblea general ordinaria para el jueves 9 del corriente a las 7.30 p. m. a fin de tratar la siguiente orden del día:

Acta, informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la C. de B., Tratar la constitución de un centro de oficios varios, Asuntos varios.

Ayacucho — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 8 de la noche, en el local social, calle 18, esquina 5. Orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la comisión encargada de adquirir útiles para el Centro.

Tolosa — Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Informe de la J. A.; Comité local, actitud de algunos adherentes sobre el voto general, asuntos varios.

Punta Alta — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista de ésta, fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA el ciudadano Ricarele Alta.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, resolución del Centro de Tolosa, asuntos varios.

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves a las 7.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de socios, informe de la C. A., elecciones comunales, carta orgánica, asuntos varios.

Olavarría — El Centro Socialista ha resuelto separar de su seno al ciudadano Juan B. Custodio, por haber este aceptado el cargo de secretario del comité independiente del partido conservador, según ha publicado un periódico de la localidad.

LA RIFA

SE SORTEARA EL 16 DE NOVIEMBRE PROXIMO

Los que quieran talonarios de rifa pueden solicitarlos a la administración de LA VANGUARDIA.

Continuación de la lista de compradores de talonarios:

CAPITAL — V. Aldrey 2 pesos; V. Arena 2; D. Astraldi 2; A. Aristimuño 2; E. Arregui 2; A. Angulo 2; H. Alvarez 2; O. Arredondo 2; V. Alonso 2; C. Alzaga 2; D. Alvarez 2; P. Argañaraz 2; A. Albertini 2; C. Antinori 2; M. Alconero 2; S. Abul 2; E. Bassani 4; E. Botana 2; B. Berna 2; B. Barruco 2; J. Bonzada 2; Biblioteca M. Chertkoff 2; A. Bosoni 2; I. Berruto 2; J. Binelli Vidal 2; S. Bordi 2; P. Bravo 2; J. Bussanti 2; R. Boggio 2; J. Botalo 2; F. Baldrich 2; J. Belaffi 2; Bazán 22; Biganzoli Sola 2; J. C. Bidart 2; J. Barrera 2; L. Bono 2; J. Blanco 2; J. Basilica 2; B. Belcagny 2; J. Blanco 2; A. Barandua 2; F Bataglia 2; V. Bernachi 2; J. Bello 2; M. Bordegaray 2; A. Berengué 2; Biblioteca Progreso 2; F. Bello 2; E. Baldelli 2; J. Bacarini 2; A. Cainza 2; J. J. Carrara 2; Caperaligle 2; L. Cristol 2; A. Colombo 4; A. Castro 2; E. Chedufau 2; E. Chedufau 4; J. Costa 2; J. Chiozzone 2; J. M. Calcagno 2; R. Costela 2; E. Cabezas 2; A. Cesari 2; R. Gostas 2; A. Corradini 2; J. Carraras 2; G. Conuna 2; A. H. Crosa 2; R. Casares 2; J. Camposani 4; C. Cazamayor 2; M. Curto 2; S. Cafferata 2; E. Conforte 2; J. A. Cúneo 2; A. Cocorullo 2; J. Claverse 2; J. Costa 2; J. Cachaquiro 2; J. Costanzo 2; J. Capisbegui 2; M. Colli 2; L. Cataldi 2; M. Cerdido 2; V. del Campo 2; D. Castagno 2; J. Cristiani 2; D Cerino 2; P. Coulón 2; N. Cubelo 2; J. Cerrutti 2; Centro Obrero 2; J. Camiña 2; C. Christesen 2; D. B. Cibó 2; G. de Coni 2; S. A. Caminos 2; G. Chertkoff 2; L. Costa 2; C. Calabrese 4; J Camiña 2; J. Corzano 2; Z. Capanegra 2; C. Daglio 2; C. Detrische 2; E. Dughera 2; G. Dagnino 2; A. Dechesne 6; V. Despósito 2; G. Duval 4. (Continuará.)

INTERIOR — Caseros, M. Acuña $ 2; 25 de Mayo, M. Aramburu 2; M. del Plata, M. M. Acosta 2; Tucumán, E. Avegnone 2; Tres Arroyos, V. Avecilla 2; Santiago, A. Arandea 2; Fortín Inca, P. Ayerbe 8; Ayacucho, A. Auchiffred 2; Lomas, F. Aroz 2; H. Renancó, D. Accioni 4; Chacabuco, M. Alfaro 2; Tucumán, B. Alvarez 2; B. Blanca, A. de Arrieta 4; San Nicolás, D. Andrés 2; Tres Arroyos, S. Albasini 2; Dolores, R. Ardiles 4; Posadas, D. Acosta 2; Las Flores, E. Alvarez 2; Antilla, A. Arana 2; Güemes, C. M. Alvarez 2; Guaminí, G. Bullock 2; B. Blanca, B. Bogliare 2; M. del Plata, J. C. Barindelli 2; Id, E. Bonacci 2; Ing. White, F. Bartolomé 2; Cruz del Eje, E. Bernasconi 4; Gral. Viamonte, L. Bartello 4; Córdoba, H. Baigorría 2; Zárate, L. A. de la Barrera 12; Tolosa, P. Bava 2; Las Flores, A. Bilbatúa 2; Bernal, J. Bertinelli 2; Olavarría, D. Bartolomé 2; La Plata, J. A. Bengoa 2; Las Flores, C. Buiraz 2; Victoria (E. R.), R. Benavente; Tres Arroyos, L. Bussetti 3; Junín, C. Bussetti 2; Tres Arroyos, J. C. Buquet 2; Id, A. Bercini 2; Id, J. Benítez 2; Sevigné, G. Bruno 2; Junín, D. Bisio 2; Las Flores, E. S. Babio 2; Santa Fe, S. Balaza 2; Antilla, A. Belmonte 2; Tres Arroyos, J. P. Barrios 2; Pigüé, J. A. Catalá 2; Tucumán, A. Caligaris 4; Nueve de Julio, A. Camellini 2; M. del Plata, Centro Socialista 2; Lanús, L. Castro 2; Ing. White, J. Casco 12; Rosario, L. Chiarreno 2; Ayacucho, A. Ceballos 2; Avellaneda, H. Coy 2; Rosario, E. Corti 2; San Isidro, C. Casella 2; La Banda, J. Cacciotatti 2; San Pedro, Centro Socialista 2; Id, L. Creatio 2; Las Flores, A. Calegari 2; Corrientes, S. Cáceres 2; Rosario, E. Carnelli 2; P. Alsina, J. Cubirán 2; Libertad, A. Callegari 2; Id, A. P. Camargo 2; Rosario, E. Cánepa 2; Bernal, A. B. Capurro 2; Tucumán, H. Cardozo 2; Rosario, Comas 2; Id, A. de la Cruz 2; B. Blanca, N. Costas 2; Id, B. M. Calneggia 2; B. Blanca, L. Cárdenas 2; Suncho Corral, L. Capretti 2; Tres Arroyos, G. Cosa 2; Id, P. Ciruelo 2; Id, I. Crugeiras 2; Erescano, P. Cesari 2; Banfield, B. Curcio 2; Posadas, C. Cahutier 2; Id, S. Coza 2; Id, J. Coza 4; Ing. White, A. Crugeiras 2; Posadas, E. Cristián 2; Tucumán, M. T. Chane 2; Las Flores, P. J. Copella 2; Talleres, R. Cartrege 2; Güemes, R. Chabes 2; Id, M. Contrera 2; Id, J. Campos 2; M. del Plata, O. Caravagho 2; Tucumán, Centro Socialista 2; Olavarría, A. A. Custodio 10; Rosario, P. R. Dalman 2; V. Elisa, E. Dimitroff 2; Cnel. Pringles, C. Di Santi 2; Avellaneda, P. M. Detuglio 2; Olavarría, J. N. Daneri 2; Id, S. Dulst 2; Moreno, A. Dauff 2; Libertad, C. Di Nunzio 2; Tres Arroyos, C. Detomasi 2; Lomas, J. Daitaglia 2; Monte Maíz, D. Destéfani 2; V. Domínico, J. Donoso 2; Maipú, F. M. Díaz 4; Ing. White, P. Delibenato 2; Güemes, A. Díaz 2. (Continuará.)

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor M. B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor González del Solar, secretaría Oderigo; 6o. piso.

Criminal: doctor Martínez, secretaría Anido; 5o. piso.

Comercial: doctor Avellaneda, secretaría Navarro; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o. piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

ASUNTOS CIVILES

Impuestos a las donaciones — Incidente entre el consejo nacional de educación y la sucesión Ballesteros — La cámara primera de apelaciones en lo civil ha resuelto en su acuerdo de ayer el juicio iniciado por el consejo nacional de educación contra la sucesión Ballesteros, sobre liquidación practicada para pago de impuesto escolar en esta sucesión, manifestando el representante del consejo que a la sucesión aludida se le había hecho una donación en el incidente promovido en estos autos.

Pasados éstos al agente fiscal, dictaminó en favor de Ballesteros, pero una vez que los autos siguieron su curso y llegaron al juzgado del doctor Uladislao F. Padilla, éste en un interesante estudio que hizo del asunto, resolvió fallar no haciendo lugar a lo que solicitaba el representante del consejo, con más las costas de todo el juicio, manifestando que el importe del monto de los bienes hereditarios reconocidos a la sucesión Ballesteros se liquidaran y abonaran de acuerdo a las disposiciones de la ley 4855, conforme lo hicieron los demás herederos.

Una vez que los autos pasaron a la cámara para su resolución, viendo ésta que en primera instancia se había fallado de acuerdo a lo que disponen las leyes de la justicia nacional, resuelve confirmarlo en todas sus partes.

Cobro de pesos. — La cámara de apelaciones también resolvió el juicio seguido por don Eduardo Zenavilla contra Joaquín Monteiro, sobre cobro ejecutivo de pesos.

En primera instancia el juez doctor Ameliano Gigena había fallado ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacer íntegro el pago de la suma reclamada, con más los intereses y costas. La cámara lo confirma en todas sus partes.

Importante testamentaría — Por ante el juzgado del doctor Repetto, secretaría Marini, se ha iniciado ayer la testamentaría de los bienes dejados por doña Magdalena Oneto de Boeri, ascendiendo a la suma de $ 3.000.000 moneda nacional, entre bienes propios y gananciales.

Es esta una de las más importantes testamentarías del año iniciada en los tribunales.

Cobro de pesos — El juez en lo civil doctor Baltazar Beltrán, por la secretaría Cirio, falló ayer el juicio seguido por Casimiro Cuello contra Francisco, Arguinariz, sobre cobro de pesos.

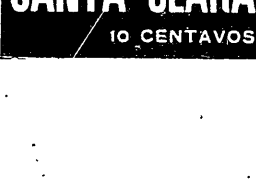
El juez falla condenando al demandado al pago de 6000 pesos, con costas e intereses a estilo del Banco de la Nación Argentina.

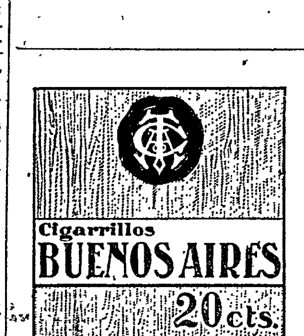
COMERCIALES.

Juntas par hoy — Esta tarde están citados los acreedores de los concursos siguientes:

Moisés Albala, convocatoria de acreedores, solicitada el 3 de septiembre, con











FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA", 31

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

—Sí, ríete ahora, bestia. No es mi sobrino solo quién ha de cometer esos desafueros que has mencionado y que yo temo, pues si fuese él solo no le temería. Con mandar a Librada que se ponga en la puerta con una escoba... bastaría... No es él solo, no.

—¿Pues quién?...

—Hazte el borrico. ¿No sabes tú que mi sobrino y el brigadier que manda esa condenada tropa se han confabulado?...

—¡Confabulado! — exclamó Caballuco, demostrando no entender la palabra.

—Que están de compinche — apuntó Licurgo. — Fabulearse quiere decir estar de compinche. Ya me barruntaba yo lo que dice la señora.

—Todo se reduce a que el brigadier y los oficiales son uña y carne de D. José, y lo que él quiera lo quieren esos soldadotes, y esos soldadotes harán toda clase de atropellos y bárbaridades, porque ése es su oficio.

—Y no tenemos alcalde que nos ampare..

—Ni juez..

—Ni gobernador. Es decir, que estamos a merced de esa infame gentuza.

—Ayer — dijo Vejarruco, — unos soldados se llevaron engañada a la hija más chica del tío Julián, y la pobre no se atrevió a volver a su casa; mas la encontraron llorando y descalza junto a la fuentecilla vieja, recogiendo los pedazos de la cántara rota.

—¡Pobre don Gregorio Palomeque, el escribano de Naharilla Alta! — dijo Frasquito. — Estos pillo le robaron todo el dinero que tenía en su casa. Pero el brigadier, cuando se lo contaron, contestó que era mentira.

—Tiranos, más tiranos no nacieron de madre — manifestó el otro. — ¡Cuando digo que por punto no estoy con los Aceros!...

—¿Y qué se sabe de Francisco Acero? — preguntó mansamente doña Perfecta. — Sentiría que le ocurriera algún percance. Dígame usted, don Inocencio: ¿Francisco Acero no nació en Orbajosa?

—No: él y su hermano son de Villajuán.

—Lo siento por Orbajosa — dijo doña Perfecta. — Esta pobre ciudad ha entrado en desgracia. ¿Sabe usted si Francisco Acero dió palabra al gobernador de no molestar a los pobres soldaditos en sus robos de doncellas, en sus sacrilegios, en su infames felonías?

Caballuco dió un salto. Ya no se sentía punzado, sino herido por atroz sablazo. Encendido el rostro y con los ojos llenos de fuego, gritó de este modo:

—Yo di mi palabra al gobernador porque el gobernador me dijo que venían con buen fin.

—Bárbaro, no grites. Habla como la gente, y te escucharemos.

—Le prometí que ni yo ni ninguno de mis amigos levantaríamos partidas en tierra de Orbajosa... A todo el que ha querido salir porque le retozaba la guerra en el cuerpo, le he dicho: "Vete con los Aceros, que aquí no nos movemos"... Pero tengo mucha gente honrada, sí, señora; y buena, sí, señora; y valiente, sí, señora, que está desperdigada por los caseríos y las aldeas, por arrabales y montes, cada uno en su casa, ¿eh? Y en cuanto yo les diga la mitad de media palabra, ¿eh? ya están todos descolgando las escopetas, ¿eh? y echando a correr a caballo o a pie para ir adonde yo les mande... Y no me anden con gramáticas, que si yo di mi palabra, fué porque la di, y si no salgo es porque no quiero salir, y si quiero que haya partidas, las habrá, y si no quiero, no; porque yo soy quien soy, el mismo hombre de siempre, bien lo saben todos... Y digo otra vez que no vengan con gramáticas, ¿estamos?... y que no me digan las cosas al revés, ¿estamos?... y si quieren que salga, me lo declaren con toda la boca abierta, ¿estamos? porque para eso nos ha dado Dios la lengua: para decir esto y aquello. Bien sabe la señora quién soy, así como bien sé yo que le debo la camisa que me pongo, y el pan que como hoy, y el primer garbanzo que chupé cuando me despecharon; y la caja en que enterraron a mi padre cuando murió, y las medicinas y el médico que me sanaron cuando estuve enfermo, y bien sabe la señora que si ella me dice: "Caballuco, rómpete la cabeza", voy a aquel rincón y contra la pared me la rompo; bien sabe la señora que si ahora ella dice que es de día, yo, aunque vea que es de noche, creeré que me equivoco y que es claro día; bien sabe la señora que ella y su hacienda son antes que mi vida, y que si delante de mí la pica un mosquito, le perdono porque es mosquito; bien sabe la señora que la quiero más que a cuanto hay debajo del sol... A un hombre de tanto corazón se le dice: "Caballuco, so animal, haz esto o lo otro"; y basta de ritólicas, basta de mete y saca de palabrejas y sermoncillos al revés, y pincha por aquí y pellizca por allá.

—Vamos, hombre, sosiégate — dijo doña Perfecta con bondad. — Te has sofocado como aquellos oradores republicanos que venían a predicar aquí la religión libre, el amor libre y no sé cuántas cosas libres... Que te traigan un vaso de agua.

Caballuco hizo con el pañuelo una especie de rodilla, apretado envoltorio o más bien pelota, y se lo pasó por la ancha frente y cogote, para limpiarse ambas partes, cubiertas de sudor. Trajéronle un vaso de agua, y el señor canónigo, con una mansedumbre que cuadraba perfectamente a su carácter sacerdotal, lo tomó de manos de la criada para presentárselo y sostener el plato mientras bebía. El agua se escurría por el gaznate de Caballuco, produciendo un claqueteo sonoro.

—Ahora tráeme otro a mí, Libradita — dijo don Inocencio. — También tengo un poco de fuego dentro.

XXII

¡Desperta!

—Respecto a lo de las partidas — dijo doña Perfecta, cuando concluyeron de beber, — sólo te digo que hagas lo que tu conciencia te dicte.

—Yo no entiendo de dictados — gritó Ramos. — Haré lo que sea del gusto de la señora.

—Pues yo no te aconsejaré nada en asunto tan grave — repuso ella con circunspección y comedimiento que tan bien le sentaban. Eso es muy grave, gravísimo, y yo no puedo aconsejarte nada.

—Pero el parecer de usted.

—Mi parecer es que abras los ojos y veas, que abras los oídos y oigas... Consulta tu corazón... Yo te concedo que tienes un gran corazón... Consulta a ese juez, a ese consejero que tanto sabe, y haz lo que él te mande.

Caballuco meditó, pensó todo lo que puede pensar una espada.

—Los de Naharilla Alta — dijo Vejarruco, — nos contamos ayer y éramos trece, propios para cualquier cosita mayor... Pero como temíamos que la señora se enfadara, no hicimos nada. Es tiempo ya de trasquilar.

—No te preocupes de la trasquila — dijo la señora. — Tiempo hay. No se dejará de hacer por eso.

—Mis dos muchachos — manifestó Licurgo, — riñeron ayer el uno con el otro, porque uno quería irse con Francisco Acero y el otro no. Yo les dije: "Despacio, hijos míos, que todo se andará. Esperad, que tan buen pan hacen aquí como en Francia".

—Anoche me dijo Roque Pelosmalos — manifestó el tío Pasolargo, — que en cuanto el señor Ramos dijera tanto así, ya estaban todos con las armas en la mano. Qué lástima que los dos hermanos Burguillos se hayan ido a labrar las tierras de Lugarnoble!

—Vaya usted a buscarlos — dijo el ama vivamente. — Lucas, proporciónale un caballo al tío Pasolargo.

—Yo, si la señora me lo manda y el señor Ramos también — dijo Frasquito González, — iré a Villahorrenda a ver si Robustiano, el guarda de montes y su hermano Pedro, quieren también...

—Me parece buena idea. Robustiano no se atreve a venir a Orbajosa, porque me debe un piquillo. Puedes decirle que le perdono los seis duros y medio... Esta pobre gente, que tan generosamente sabe sacrificarse por una buena idea, se contenta con tan poco... ¿No es verdad, señor don Inocencio?

—Aquí, nuestro buen Ramos — repuso el canónigo — me dice que sus amigos están descontentos con él por su tibieza; pero que en cuanto le vean determinado, se pondrán todos la canana al cinto.

—Pero qué, ¿te determinas a echarte a la calle? — dijo a Ramos la señora. — No te he aconsejado yo tal cosa, y si lo haces es por tu voluntad. Tampoco el señor don Inocencio te habrá dicho una palabra en ese sentido. Pero cuando tú lo decides así, razones muy poderosas tendrás... Dime Cristóbal: ¿Quieres cenar? ¿quieres tomar algo... con franqueza?...

—En cuanto que yo aconseje al señor Ramos que se eche al campo — dijo don Inocencio, mirando por encima de los cristales de sus anteojos, — razón tiene la señora. Yo, como sacerdote, no puedo aconsejar tal cosa. Sé que algunos lo hacen, y aun toman las armas; pero esto me parece impropio, muy impropio, y no seré yo quien les imite. Llevo mis escrúpulos hasta el extremo de no decir una palabra al señor Ramos sobre la peliaguda cuestión de su levantamiento de armas. Yo sé que Orbajosa lo desea; sé que le bendicirán todos los habitantes de esta noble ciudad; sé que vamos a tener aquí hazañas dignas de pasar a la historia; pero, sin embargo, permítaseme un discreto silencio.

—Está muy bien dicho — añadió doña Perfecta. — No me gusta que los sacerdotes se mezclen en tales asuntos.

negocio de tienda; denuncia un activo de 25.709.89 pesos contra un pasivo de 22.424.56; verificación de créditos. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos; 6o piso; 3 p. m.

—Domingo Napolitano, convocatoria de acreedores, con negocio de vinos en la calle Guardia Vieja 3497; contador, N. Méndez Chavarría, verificación de créditos pendientes. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán; 5o. piso; hora, 3, p. m.

—Baltazar Perpice, convocatoria de acreedores, con negocio de fábrica de calzados; verificación de créditos pendientes; contador, O. Curti. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo; 5o. piso. Hora, 2 p. m.

FEDERALES

Resoluciones de la cámara — En su acuerdo último la cámara de apelaciones en lo federal ha resuelto los juicios siguientes:

R. Sarmiento Laspiur contra la compañía Hamburgo Sud Amerika Linie, sobre cobro de 2500 pesos, por extravío de un baúl llegado a bordo del vapor alemán Cap Vilano, procedente de Hamburgo.

La cámara, teniendo en cuenta que en el mencionado baúl había objetos no declarados, el tribunal hace uso de la facultad que acuerda el artículo 220 del código de procedimientos, fijando el valor de 2000 pesos para que dentro de ello jure su perjuicio el actor, con costas al demandado.

—Lucio López, infracción al artículo 2o. de la ley 8129.

Se confirma el fallo del juez doctor Jantus, que no hacía lugar al pedido, condenando al procesado a un año de servicios continuados, sin perjuicio de los que por ley le correspondan, con más las costas del proceso.

—Juicio Mauthe y Cía., solicitando embargo de mercaderías llegadas en el vapor alemán Sierra Salvada, procedente de Bremen y escalas.

Se revoca el auto apelado de los autos principales traídos para mejor proveer, y, en consecuencia, se declara procedente el embargo solicitado por el recurrente en la forma pedida.

—Miguel Moscarelli, entablando recurso de queja contra la junta de excepciones de la capital.

Se confirma con costas el auto apelado del juez doctor Villafañe, que no hacía lugar a la excepción solicitada, por no encontrarse comprendido en los términos del inciso D, art. 63 de la ley 4707.

Sobre pago de fletes — Ayer tarde el juez federal doctor Tomás Arias, por la secretaría Castellanos, ha dictado sentencia en el juicio seguido por F. Miglialmeli y V. Vattecone contra Manuel Cichero, sobre cobro de estadía del vapor Hermosa Villa Pilar, por causa de no haber podido efectuar un cargamento en el plazo fijado, según contrato realizado por ambas partes.

Una vez estudiados los autos, el juez comprueba que el no cumplimiento de contrato se debe a la huelga habida por los estibadores del puerto (según datos suministrados en la prefectura) y que, por lo tanto, cabe rechazar en todas sus partes la acción interpuesta por el actor, sin costas, por la índole del juicio.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condenas por homicidio — Fallos de cámara — En su último acuerdo, este tribunal ha dictado sentencia definitiva en el proceso seguido a Lorenzo Juan Guelfgoli, argentino, de 21 años de edad, acusado de homicidio en la persona de José Gallardo, hecho ocurrido el 12 de enero del corriente año.

Se confirma el fallo del juez doctor Martínez, que condenaba al homicida a sufrir la pena de diez años.

Absolución de un procesado — La cámara resolvió también el proceso seguido a Antonio V. Conti, comerciante, acusado de homicidio en la persona de Feruccio Zola, hecho ocurrido el 9 de octubre ppdo. en la calle Corrientes número 2558.

Se confirma el fallo de primera instancia, que absuelve de culpa y cargo a Conti.

Por estafa — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Enrique Gianuzzi Larelli, italiano, de 34 años, acusado de estafa. Se le condena a sufrir la pena de dos años de prisión.

Por defraudación — El agente fiscal doctor Valdés ha dictaminado en el proceso seguido a Angel Sixto Raicich, acusado de defraudación y estafa.

Pide se le imponga la pena de dos años y medio de prisión por estafa, y lo absuelve por la defraudación.

Sentencia — El juez doctor Racedo, secretaría Anido, dictó también sentencia en el proceso seguido a Felipe T. Weir, argentino, de 27 años, acusado de defraudación, condenándolo a cuatro años de penitenciaría.

Fiscalía Lynch — Este magistrado se ha expedido ayer tarde en el proceso seguido a Manuel Santamarina (a) Gallego, español, de 22 años, acusado de hurtos reiterados y violación de domicilio a la señora Ercilia Lynch de Casares, y a José de Jerónimo, Juan Módico y Fortunato Balbuena, por encubridores del mismo delito.

El doctor Lynch pide se le condene al autor a sufrir la pena de tres años de prisión y a los encubridores seis meses y medio de la misma pena.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia.—El doctor Sáenz Peña no asistió ayer a su despacho de la casa de gobierno.

En su residencia de Las Gaviotas firmó con sus secretarios diversos decretos que se le llevaron con tal objeto.

En la tarde de ayer se le envió a San Isidro el decreto de delegación del mando en el vicepresidente doctor Victorino de la Plaza, quien desde hoy concurrirá a su despacho de la casa de gobierno.

Regreso del doctor Mujica.—De regreso de Gualeguaychú, hoy es esperado el ministro de agricultura, doctor Mujica, que, como es notorio, fué a dicho puerto a fin de inaugurar la exposición rural de aquella localidad.

El ministro de obras públicas.—En el ministerio de obras públicas se han recibido comunicaciones en las que se informa de que el doctor Méyer Pellegrini visitó ayer el departamento de Jachal, en la provincia de San Juan.

Continuando su gira, hoy a la una de la tarde partirá de San Juan con destino a La Rioja.

Regreso del ministro de la guerra.—El general Vélez regresó ayer de su viaje a la remonta militar de Bell Ville, a cuyo paraje se había trasladado con el objeto de inspeccionar los trabajos de perforación y el pozo de agua potable realizado en aquella repartición del ejército.

El ministro ha traído varios litros de agua con el objeto de someterla a nuevos análisis por los químicos del ministerio, a fin de establecer su potabilidad.

El retiro del ministro de Italia. — Hasta ayer no se tenían noticias oficiales en el ministerio de relaciones exteriores sobre los rumores de un posible retiro del ministro de Italia en Buenos Aires, comendador Cobianchi.

Departamento nacional de higiene

Exámenes de guardias sanitarios

El departamento nacional de higiene ha resuelto aprobar los exámenes rendidos para optar al puesto de guarda sanitario, por los señores Enrique Nava, Humberto Zanguieri, Ladislao Loyola, Manuel Peirano, Luis F. Vidal, Juan R. Cerviño y Alberto de la Camara.

Apertura de una farmacia

Se autorizó la apertura de la farmacia Rivadavia 9502, propiedad del farmacéutico señor Oscar C. Pagniez, la que funciona bajo la dirección técnica del socio industrial, el farmacéutico don Emilio S. Lanari.

Se aceptó al farmacéutico don Juan Frizzi para director interino de la farmacia Triunvirato 4900.

Ha sido inscripto como auxiliar de farmacia el señor José Sassi.

Autorizóse al señor Carlos Nozzi, para dirigir un botiquín en Coronel Pringles, Río Negro.

Ejercicio ilegal de la medicina

No habiendo sido abonada la multa impuesta a doña Justina Ferreyra de Aisé por ejercicio ilegal de la obstetricia, se pasan los antecedentes al señor juez del crimen en turno.

—Por vender al público una especialidad medicinal no aprobada por el departamento nacional de higiene, se resolvió multar en pesos 200 al introductor señor Atilio Hassone.

Inspección de farmacias

Ha sido inscripto como auxiliar de farmacias el señor Fidel Pérez.

—Autorízose la apertura de la farmacia Provincias Unidas 299, bajo la dirección de su propietaria la farmacéutica señora María Luz Ferreyra.

Regulaciones

Han sido regulados por el departamento nacional de higiene en pesos 800 moneda nacional, los honorarios del doctor Martín Reibel, por servicios profesionales prestados a don A. Domínguez.

Ejercicio profesional

Autorízase al médico español doctor Lorenzo Alcalde, para ejercer su profesión en Trelew, Pampa Central.

Remisión de placas de vacuna

Al consejo de higiene del Rosario de Santa Fe 500, consejo nacional de Santiago del Estero 480, asistencia pública de Tucumán 260, señor A. Jauregui, Formosa 100, señor L. Sosa, Salta 100; municipalidad de Concepción del Uruguay, E. Ríos 80, señor Tanco, Luján (San Luis) 200, señor C. Cañataro, Corrientes 200, doctor Luffo, Ucacha, Córdoba 40.

Municipales

Rectificación del arroyo Maldonado— Por intermedio de la contaduría ha sido abonado a don José Camdessanché la suma de 4949 pesos, importe de un terreno de 217 metros cuadrados situado en la calle Vírgenes entre Argerich y Helguera, adquirido por la municipalidad para ensanche y rectificación del arroyo Maldonado.

Asociación General San Martín —Esta sociedad de fomento ha ampliado considerablemente su radio de acción, cambiando al mismo tiempo su denominación antigua por la de asociación de fomento "General San Martín", circunscripción 17a.

La intendencia la ha reconocido bajo este nuevo nombre, así como también el radio definitivo de su labor: de Triunvirato hasta el Río de la Plata, y del arroyo Maldonado hasta Pampa.

Capacidad de los terrenos — La intendencia ha dado un decreto estableciendo que la capacidad a fijarse en los teatros, cinematógrafos y demás salas de espectáculos públicos deberá ser determinada en cada caso por la comisión superior de teatros.

Alumbrado en la avenida Alvear — De acuerdo con los planos presentados por la dirección general de alumbrado, se ha dispuesto la instalación de 118 lámparas de arco en la avenida Alvear, desde Pueyrredón hasta avenida Sarmiento, en reemplazo de las 64 que existen actualmente.

También se modifica el tipo de las columnas.

Afirmado — Han sido aprobados los contratos de pavimentación celebrados entre empresarios particulares y vecinos para el afirmado con adoquín de granito en las calles Directorio de Polvorín a Malvinas (4 cuadras) y Olavarría de Vieytes a Herrera (2 cuadras).

La oficina de avisos — Desde el 1o. de enero del año en curso hasta el 30 del mes que acaba de fenecer, la oficina municipal de avisos ha recaudado solamente en concepto de fijación de carteles, la suma de 176.873.65 pesos.

Esta cifra, comparada con la del año anterior, 133.513.05 pesos, da un saldo favorable para el actual de 43.360.60.

Conviene señalar este aumento en la percepción de la renta de avisos por cuanto es el primer año que ella se efectúa por medio de la oficina de avisos, y estando a cargo, en ejercicios anteriores, de la oficina de recaudación municipal.

La nueva reglamentación dada al cobro de este impuesto ha ocasionado el saldo favorable que surge del estudio comparativo de estadísticas anteriores.

Deportes

FOOTBALL

El partido internacional del domingo
Uruguayos 1, Argentinos 0

Por las medallas uruguayas se realizó el domingo en Montevideo, el anunciado encuentro internacional.

El match resultó interesante. Ambos equipos actuaron en una forma notable.

Nuestros vecinos se impusieron por primera vez ante los nuestros en el actual año, venciendo por un goal a cero, marcado por Vallarino.

Los cuadros formaron así:

Asociación Argentina: Wilson; Juan y Jorge Brown; Chiappe, Mallen y Olivari; Elías Fernández, González, Susán, Povey y Viale.

Liga Uruguaya: Saporiti; Aphesteguy y Benincasa; Pacheco, Harley y Fuggini; Retta, Gorla, Dacal, Vallarino y Zibecchi.

El referee, señor H. Gondra, actuó en excelente forma.

Semifinal de Competencia

Racing ha quedado clasificado para la final de la Competencia Argentina con San Isidro, como consecuencia del triunfo obtenido ayer frente a Estudiantil Porteño.

A las 2 25 se alistaron los cuadros así formados:

Racing: C. Muttoni; S. Ochoa y A. Reyes; J. Pepe, J. Ohaco y P. Olazar; R. López, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Estudiantil Porteño: R. Peña; J. Doyer y P. Laborde; M. L. Negri, F. Basurto y A. Bonneserre; J. Garassa, I. Mattozzi, A. Costas, A. Tula y A. Granara.

Se impuso Racing por tres a uno, obtenidos 2 por Marcovecchio y Hospital; el de Estudiantil se debió a los buenos oficios de Tula.

Atlanta v. Argentino Quilmes

Volvieron a medirse ayer estos dos clubs en el Parque Chacabuco.

A las 3.10 el referee don José V. Vacarezza hizo alistar los teams, que se presentaron así formados:

Atlanta: E. Bolinches; B. H. Mallot y J. Orradre; A. Alvarez, J. Pollini y E. Ferreira; A. Falibeni, S. Cermesoni, J. Pastor, H. Rivas y A. Cazenave.

Argentino de Quilmes: A. Rotondo; A. Cerutti y R. Martínez; J. R. Pozo, A. Badaracco (capitán), y G. Badaracco; C. Badaracco, D. Arrillaga, G. Dannaher, J. J. Pozo y P. Polimeni.

Venció Argentino de Quilmes por 5 goals contra 2.

Contribuyeron al score Dannaher 3, Polimeni y Atilio Badaracco.

Aminoraron la diferencia por parte de Atlanta, Mallet, con un puntapié penal y Falibene.

Tigre v. Independiente

Se jugó en San Fernando. Los locales batieron a los visitantes por dos goals a uno.

Al llamamiento del referee, señor Pratt, se alistaron los cuadros en el siguiente orden:

Tigre: C. Berra; C. Hammerer y A. Dell'Armelina; D. Bernasconi, M. Lestrade y C. Merello; J. Dantas, R. Lizzao, J. Santoro, V. Angeletti y F. Crespo.

Independiente: A. Guidi; R. Sande y A. Ferro; S. García, E. Sande y P. Dibuglio; Z. Canaveri, P. Alesi, M. González, A. Beautemps y J. Fernández.

Señalaron los goals Martín González con un puntapié penal de los rojos, Crespo y Datas el de los triunfadores.

OTROS RESULTADOS

Porteños 4, S. S. Argentina 1; Banfield 1, Comercio 1; Gimnasia y Esgrima 0, E. de La Plata 0; River Plate 5, Estudiantes 0; Kimberley 1, Hispano Argentino 0; Argentinos de Vélez Sársfield (Inf.) 8, Argentino 2; Argentinos de Vélez Sársfield II A 1, General Belgrano III 0; Argentinos de Vélez Sársfield III B 3, Atlanta III B 0; Argentinos de Vélez Sársfield IV 4, Burzaco IV 0; Estudiantes IV 3, River Plate 1; General Belgrano de La Plata obtuvo los puntos de Instituto Americano.

Universitarios v. Porteños Unidos

Este partido correspondiente al campeonato de la F. A. de F. se jugó en Martínez el domingo 5 del corriente, a las 9 a. m.

Al llamado del referée señor José Correas se alistaron los teams estando Porteños Unidos representado por los siguientes aficionados: A. Dávila, D. Scley y A. Ruiz, A. López, E. Souza (cap.) y A. Fossa, M. Rodríguez, E. Vignale y V. Rasmussen.

En el primer período, el cuadro visitante a pesar de jugar contra el viento se anotó 2 goals por intermedio de M. Rodríguez y E. Souza, a las 10 y 25 minutos, respectivamente.

En el segundo período, debido a la mala dirección de los tiros finales el cuadro visitante no consiguió aumentar su haber, consiguiendo el cuadro local su único goal en el último minuto de juego, venció en definitiva el team de Porteños Unidos, por 2 goals contra 1.

Porteños Unidos v. Peñarol Argentino

Este partido oficial por el campeonato de la F. A. de F. que debió jugarse en Villa Soldati, no se efectuó por no presentarse el equipo peñarolense.

Club Atlético Caras y Caretas v. Defensores de Maipú — Este partido se llevó a cabo en Sarandí. Después de una reñida lucha correspondió el triunfo a Caras y Caretas, por 4 goals contra 1. Los goals de Caras y Caretas fueron marcados por Carlos Carbonelli 2, A. Paisan 1 y José Carlini 1. El cuadro vencedor estaba formado así: J. Carlini; J. García (cap.) y A. Paisan; A. Tausedo, F. Anastacio y E. Flores; A. Avalo, F. Foriiz, C. Carbonelli, A. Fonseca y José Fernández.

El referee, señor Manuel Fombo, estuvo correcto.

C. A. La Vanguardia v. Lanús Unidos — Se jugó en Lanús. A los diez minutos de empezar el partido, Lanús se acredita su primer y último goal, por intermedio de S. Amadeo.

Quince minutos después, La Vanguardia marca su primer goal, terminando el primer período 1 a 1.

A los 5 minutos de empezar el segundo período, La Vanguardia obtiene su segundo goal por intermedio de A. Polinelli, al recibir un pase de E. Accea. Tres minutos más tarde Polinelli marca el tercer goal, y sin otra alteración termina el partido con el triunfo de La Vanguardia, por 3 a 1.

Del team vencedor se distinguieron el guardavallas Fernández, los backs, de los delanteros Enrique Estévez y A. Polinelli.

El team C. A. La Vanguardia era el siguiente: Fernández; E. Accea y A. Accea; S. Chiazo, F. González, N. Ferro y Eduardo Estévez; Enrique Estévez, S. Montaña, L. Amoretti y A. Polinelli.

Aficionados al 43 v San Luis Juniors

Tuvo lugar en Olivos, venciendo el primero por 3 goals a 2.

Team Aficionados al 43: Juan Reale; N. N. y Julián Caldeseran; Francisco Caillardi y Enrique Carriós; Luis Giorello, Petro Ferrin, Julio Aguirre, Eduardo Maggi y Adolfo Mattozo.

Aficionados al 43 v Estudiantes

Este match se efectuó en Olivos, venciendo el primero por 5 goals contra uno.

C. A. Porteños Unidos

Las IV y V divisiones de este clubs aceptan partidos amistosos para el próximo domingo. Se jugará con el primero que conteste a nombre de Jorge Marengo, Independencia 1307.

C. A. Caras y Caretas

Este club desearía jugar para el próximo domingo un partido amistoso, en su field. Secretaría Chacabuco 151, a nombre de Julio García.

Copas "La Vanguardia" — La asamblea

En la noche del próximo jueves tendrá lugar en el amplio salón de actos públicos de la calle Méjico 2070, la anunciada reunión de todos los delegados de los clubs afiliados en nuestro campeonato.

El Football Club Patricios tomará parte en el campeonato que organiza este diario, con un team de mayores y otro de menores.

El club atlético Libertarios Juniors, que tiene inscripto un team de mayores, ingresa con otro cuadro de mayores. Forman los teams los siguientes jugadores: Team A. Luis Cruci, Juan Anglesi (capitán) y Esteban Calandria; Alfredo Arana, Victoriano Díaz, Joaquín Barreiro, Mario Antona, Carlos Bañera, José Bidoyya, Juan Sabaini y José Barrera.

Suplentes: José Barreiro y Pedro Battani.

Team B: Santiago Devoto, Agustín Berteró, Alfredo Cichero, Luis Boero, Liberato Canciani, Juan Barile, José Arana, Antonio Veleta, Lorenzo Chichero, Luis Delleri y E. Chichero (capitán).

Suplentes: Francisco Marina y Gabriel Torti. Referee: Juan Carlos Devoto. Delegado, José Arana.

El club Lanús Central disputará las copas "La Vanguardia" con el siguiente team: N. Acetti; J. Fungillo y A. Palleti; José Grandinetti P. Pratti y M. Bernasconi; M. Castro, E. Roerbolt, G. Fungillo, R. Oteda y J. Oteda.

El cuadro será de menores. Delegado, José Grandinetti. Field en Lanús, Quinta Villa Luisa.

El club A. Posadas, se afilia en este campeonato con el siguiente cuadro: Antonio Baleiro; José Baleiro y Antonio Añon; Rodolfo Correa, Luis Eliza y Ernesto Lorenzati; Luis Bacino, Juan Arcas, Pablo Orella y Miguel Brandory. Delegado Antonio Alieu.

NOTICIAS VARIAS

Líneas telegráficas. — Las internas del telégrafo de la nación funcionan con alguna dificultad debido al mal tiempo reinante.

De las conexiones externas se halla interrumpida la de Bolivia, adelante de La Quiaca, o sea, en jurisdicción boliviana.

Vapores en radio. — Con la estación Cerrito (Montevideo): Rhakotis, Deseado, Santa María, Re Vittorio, Garonna, Orisa, Iris, Acre, Drina y Tortona.

Con Cabo Vírgenes: Roturuno.

CENTROS SOCIALES

Club Argentinos de Vélez Sársfield — Este prestigioso club efectuará en la noche de hoy su anunciado gran festival de gala, en el teatro-cine V. Sársfield, Rivadavia.

Constituye el interesante programa varios números artísticos, literarios y musicales.

Centro Unión Corredores de Comercio —Con gran éxito realizó su velada teatral y danzante, en el salón de la Giuseppe Garibaldi.

Carlos Marx — Una fiesta galana la celebrada en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

Liga Internacional de Domésticos — Alcanzó hermosas proporciones la efectuada en la Casa Suiza.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 ojo
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11 36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:329 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0·252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 47 15|16.
" Alemania, a 4.09 1|4.
" Italia, a 5.01 1|2.
" España, a 5.26 1|2.
" Francia, a 5.03 1|2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.900.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	251.004.724.582
Entraron $ o|s.	1.915.588
Suma:	251.006.640.170
Salieron $ o|s.	7.013.476
Existencia en caja, $ o|s.	251.999.626.694

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 7.652 bolsas; maíz, 10.912 íd.; lino, 310 íd.; avena, 7.075 íd.; cebada, 32 íd.; centeno, 40 ídem; nabo, 43 íd.; semilla de alfalfa, 20 íd.; cebadilla, 329 íd.; porotos, 131 ídem; harina, 1.412 íd.; pasto fardos grandes, 2.049; íd. chicos, 723.

Estación Buenos Aires: 400 bolsas de patatas, 1.169 íd. maní, 380 íd. maíz, 125 íd. harina, 2.281 fardos pasto grandes, 232 íd. chicos.

Pacífico: 278 fardos pasto grandes, 974 íd. chicos.

Puerto: 2.115 bolsas de maíz.

Mercado Central: 400 bolsas de maíz.

Sola: 605 bolsas de maíz, 1.015 ídem trigo, 369 íd. lino, 1.113 íd. avena, 100 ídem cebada.

Lacroze: 1.248 bolsas de maíz, 75 ídem lino, 153 fardos pasto grandes.

Brian: 11.385 bolsas de maíz, 524 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 610 bolsas en Once a pesos 9.20, 400 íd. íd. a 9.10.

Trigo ruso y húngaro — 29 bolsas en Once a pesos 8.

Trigo varias clases — 600 bolsas en Once a pesos 8.15, 100 íd. íd. a 7.80.

Avena — 70 bolsas en Once a pesos 6.40, 475 íd. Sola a 6.30, 190 íd. Once a 6.30, 169 íd. Sola a 6.30, 881 íd. Central a 6.25, 190 íd. Once a 6.20, 430 íd. íd. a 6.20, 208 íd. íd. a 6, 33 íd. íd. a 6.

Nabo — 45 bolsas en Sola a pesos 9.50.

Maíz amarillo — 120 bolsas en Once a pesos 5.50, 150 íd. Central a 5.50, 120 ídem Once a 5.30, 370 íd. íd. a 5.25, 151 ídem Brian a 5.20, 200 íd. Once a 5.20, 315 íd. íd. a 5.20, 615 íd. íd. a 5.15, 200 ídem íd. a 5.10, 380 íd. íd. a 5.10, 290 ídem íd. a 5, 120 íd. íd. a 5, 198 íd. íd. a 5, 320 íd. íd. a 5, 100 íd. íd. a 5, 205 ídem ídem a 5, 568 íd. íd. a 4.90, 186 íd. íd. a 4.80, 213 íd. íd. a 4.75, 110 íd. íd. a 4.70.

Semilla de alfalfa — 2.000 kilos en Once a pesos 4.50.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo, compradores reservados.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para octubre, 7, 0, 1 4. Clausura anterior, 7, 0, 1|2. Apertura para diciembre, 7, 0, 5|8. Clausura anterior 7, 0, 3|4.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo, compradores reservados.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para octubre, 5, 1, 1|4. Clausura anterior, 5, 1, 3|4. Apertura para diciembre, 5, 4, 3|4. Clausura anterior, 5, 4, 7|8.

Bolsa

Damos a continuación el detalle de las transacciones efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 114.650 a 96.20, 58.300 a 96.30. Id. para hoy: 30.00 a 96.20. 150.000 a 96.30 Id. serie K, al contado: 14.500 a 39.30. Id. serie L. 9.500 a 101.30. Id. serie H: 35.000 a 102.30.

Crédito Argentino Interno, 1905, al contado: 29.000 a 92.50.

Bonos de pavimentación (trimestrales), al contado: 6.000 a 81.50.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, al contado: 11.000 a 36.60.

Muelles Las Catalinas, fin de mes: 300 a 10.70, 100 a 10.65.

Banco del Comercio, al contado: 300 a 17.90. Id. para hoy: 500 a 17.80.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 7: 24.000 a 96. 7.000 a 96.10. Id. serie L: 59.000 a 101.30.

Deuda consolidada de Buenos Aires, octubre 7: 1.000 a 88.50.

Bonos de pavimentación trimestrales, para hoy: 1.500 a 83.20. Id. semestrales: 3.000 a 81.70.

Muelles Las Catalinas, octubre 7: 600 a 10.40, 200 a 10.35. Id. octubre 8: 500 a 10.40. Id. para fin de mes: 100 a 10.60, 100 a 10.55, 1.800 a 10.40 y 20 a 10.45.

Quebrachales Paraguayos, octubre 7: 200 a 1.90 oro.

Banco del Comercio, octubre 7: 800 a 17.90.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 95 vagones y 3 carros con los siguientes frutos:

26.014 kilos de lana, 4.254 atados de cueros lanares, 8.077 cueros vacunos, 786 cueros de potro, 152 bultos de cerdas, 8 íd. de plumas, 78 cascos de grasa, 63 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Alzaga y Cía., A. Velaz y Cía., Beltrán Sansot, Santamarina e hijos, Juan Lalor, Cascallares Cendoya y Cía., J. E Genta e hijo, Palacios hermanos, J. L. Alvarez, Chillado hermanos y Cía., Murature Díaz y Cía., Picqué Napp y Cía., M. Urtasun e hijo, Bargo Lascurain y Etchegaray, M. D. Urquiola, Ayarragaray Schindler y Gowland, M. Otaegui y Cía., Bayona y Ferrazzini, M. Parera Martí, Bidart y Errècalde, Cooperativa de Hacendados Dubox y Rivera Ocantos, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Pieles lanares, estación consumo — 4.200 kilos a pesos 0.98, 2.100 a 0.97, 1.300 a 0.96, 2.500 a 0.95, 3.000 a 0.94, 2.500 a 0.93, 1.800 a 0.92, 1.500 a 0.90, 1.400 a 0.86, 600 a 0.84, 400 a 0.80 el kilo.

Mortecino — 4.300 kilos a pesos 0.78,

1.900 a 0.77, 2.100 a 0.76, 1.700 a 0.75, 2.800 a 0.74, 2.600 a 0.73, 1.300 a 0.72, 1.500 a 0.70, 500 a 0.69, 600 a 0.66, 200 a 0.60 el kilo.

Lanares criollos — 140 kilos a pesos 0.90, 500 a 0.86 el kilo.

Corderitos — 180 docenas a pesos 3.40, 50 a 3.35, 80 a 3.30, 40 a 3.25, 50 a 3.20 c|u.

Vacunos — 200 cueros a pesos 17.50, 300 a 17.40, 400 a 17.30, 800 a 17.20, 500 a 17, 300 a 16.80, 200 a 16.70, 200 a 16.60, 100 a 16.50 200 a 16.40, 100 a 16.20, 100 a 16 los 10 kilos.

Vacunos salados — 50 cueros a pesos 0.78 el kilo.

Becerros — 450 cueros a pesos 15, 100 a 14.80, 80 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 200 cueros a pesos 14, 120 a 13.80, 50 a 13.50 los 10 kilos.

Potros — 40 cueros a pesos 10, 50 a 9.50, 40 a 9.30, 30 a 9, 50 a 8.50, 60 a 8.20, 50 a 8 los 10 kilos.

Plumas — 12 kilos a pesos 8.50 el kilo.

Cerdas — 300 kilos a pesos 14.50, 800 a 14, 200 a 14.20, 800 a 13.80, 600 a 13.50, 700 a 13.20, 400 a 13, 300 a 12.50, 100 a 12 los 10 kilos

Sebo derretido — 14 cascos a pesos 3.73, 12 a 3.70, 4 a 3.65, 2 a 3.60 los 10 kilos, 10 latas a 3.50 c|u.

Sebo pisado — 9 cascos a pesos 3.10, 10 a 3.05, 15 a 3 los 10 kilos.

Liebres — 1.700 cueros a pesos 0,13, 300 a 0.12 la docena.

Zorros — 15 cueros a pesos 1,70, 50 a 1.60 los 10 kilos.

Nutria — 10 kilos a pesos 9.80 los 10 kilos.

Cabras — 200 kilos a pesos 11 los 10 kilos.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
7	Cordova	Génova
7	Formosa	Marsella
8	P. Quintana	R. Gallegos
9	Rotorua (*)	Londres
9	C. di Torino	Génova
10	Amazon	Southampton
10	Giessen	Bremen
10	H. Scot.	Londres
10	Francesca	Trieste
11	Oronsa (*)	Callao
11	D. di Génova	Génova
15	I. Isabel	Barcelona
15	Avellaneda	Ushuaia
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
7	Deseado.	Liverpool
8	Salta	Marsella
8	Espagne	Marsella
8	Sequana	Burdeos
9	Rotorna (*)	Wellington
10	Zeelandia	Amsterdam
10	Sierra Ventana	Bremen
10	Divona	Burdeos
10	H. Corrie	Londres
11	Araguaya	Southampton
11	Regina Elena	Génova
11	Oronsa (*)	Liverpool
13	Indiana	Génova
13	P. di Udine	Génova
14	Andes	Southampton
14	Cap Arcona	Hamburgo
14	Byron	Nueva York
14	Ravenna	Nápoles
15	Mendoza	R. Gallegos
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D. degli Abruz	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrier	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO — CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1950.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5055 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669. Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 2500; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito, 13a., Arenales 1030, 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757, 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 10; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bilnón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 260; asilo San Miguel, Río Bamba 552; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 656.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1183.

Femenino — Méjico 2070.

Villa Urquiza — Altolaguirre 2618.

Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 610.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

BANCOS

Vapores

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913 — Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19|10|13.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRIÑO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Acaba de aparecer "El Socialista" diario. Subscripción: por año, $ 18; por semestre, 9.50; por trimestre, 5.

"Vida Socialista" de Madrid. Subscripción: por año, 6; por trimestre, 1.60.

"Lucha de Clases" de Bilbao. Subscripción: por año, $ 4; por trimestre 1.

Todo pedido debe venir acompañado de su debido importe a JOSE MOMO, Méjico 2072.

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - $ 0.50 el ejemplar -